Sábado 2 de Abril de 1870. BUENOS AIRES. Año 1.—Núm. 133

SALE TODOS LOS DIAS
A LAS 4 DE LA TARDE
AVISOS HASTA LA UNA
Se publica por la imprenta «Buenos Aires,» Calle de Moreno 73.

LA PRENSA

PRECIO DE LA SUCRICION 25 PESOS
Números sueltos UN PESO.
En las Provincias DIEZ REALES FUERTES

DIRECTOR—Cosme Mariño

DIARIO POLITICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONÓMICO

EDITOR RESPONSABLE—Jorge E. Cook.

VAPORES

Estévan D. Risso y Hno.

Agencia de vapores y comisiones.

99½—RECONQUISTA—99½

Itinerario que rija desde el 1º de Noviembre de 1869 hasta nuevo aviso.

Para Montevideo—a las 3 1|2 de la tarde—vapor oriental—

RIO DE LA PLATA

Capitan Juan Pave.
Saldrá todos los Lúnes y regresará todos los Sábados.
Vapor oriental—

VILLA DEL SALTO

Capitan Leopoldo Julia.
Saldrá todos los Miércoles y regresará todos los Juéves.
Para el Salto y escalas á las 10 de la mañana.
Vapor Oriental—

VILLA DEL SALTO

Saldrá todos los Sabados y regresará los Lúnes.
Vapor Oriental—

RIO DE LA PLATA

Saldrá todos los Juéves y regresará los Miercoles.
Para Bahia Blanca y Patagones, vapor nacional—

PATAGONES

Capitan G. Elswood.
Saldrá todos los primeros de cada mes á las 12 del dia.
Pasage de Camara 800 ps.—Proa 500.
Carga, por tonelada de 10 arrobas 10 fts.

Alvarez y Risso—Reconquista 99 1|2

AGENCIA DE VAPORES Y COMISIONES DE PAEZ Y GOMENSORO

41 RIVADAVIA 41

CARRERA DE LOS RIOS PARANÁ Y PARAGUAY

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional—

VENEZIA

Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés—

RIO GUALEGUAY

Recibe carga y pasajeros.
Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios vapor—

TERESA

Recibe carga y pasageros para los que tiene exelentes comodidades.
Para Gualeguay directamente, vapor nacional—

ENTRE-RIOS

Recibe carga y pasajeros y saldrá cada diez dias.
Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay saldrán alternativamente cada ocho dias.
Las encomiendas se reciburan hasta las cuatro de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.
La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana, para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.
Por mas pormenores á sus Agentes—
PAEZ Y GOMENSORO,
41 RIVADAVIA 41

AGENCIA DE VAPORES Y COMISIONES DE A MATTI Y PIERA

CALLE CANGALLO No. 30

Para Montevideo, El vapor—

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Sábados á las 4 de la tarde, regresando los Mártes.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor—

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.
Los pasajeros para Mercedes y Gualeguaychú, se trasbordan á otros vapores en Yaguarí y Fray Bentos.

Para el Rosario y escalas, el vapor—

TALA

Saldrá desde el Tigre todos los Mártes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresa los Viérnes.

Para el Rosario y escalas, el vapor—

LUJAN

Saldrá desde el Tigre, todos los Juéves y Domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábados.

Para el Paraná y Santa-Fé con escala en el Rosario y puertos intermedios, el vapor—

CAPITAN.

Saldrá desde el Tigre todos los Lúnes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresando los Domingos.

Para Zárate, Baradero y San Pedro, el vapor—

TALA

Saldrá desde el Tigre todos los Sábados en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Lunes.

Para San Nicolas y Rosario—Carga solamente, los vapores—

ESMERALDA Y ESPIGADOR

Saldrán alternativamente todas las semanas.

Para la Asuncion directamente y puertos intermedios, los vapores—

PROVEEDOR Y CISNE

Saldrán alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana regresando los Miércoles.
Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30
NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio médico y se ocupa del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias.

AGENCIA DE VAPORES Y COMISIONES DE MANUEL SCIURANO É HIJO

34 a—CUYO—34 a

Para Montevideo, carga y pasajeros, el hermoso vapor oriental—

AMERICA

Saldrá todos los Martes y Sábados á las 6 de la tarde.
Para mas informes á sus agentes Manuel Sciurano é hijo, Cuyo 34 a.

Florencio E. Nuñez y hno.

34—Victoria—34

Para la Asuncion y escala, carga pasajeros y encomiendas el nuevo y hermoso vapor paquete nacional «General Nazar.»
Saldrá los dias 12 y 27 de cada mes á las 12 del dia, de Balizas.
Para San Nicolas y Rosario carga y encomiendas el vapor paquete nacional, «Sadowa.»
Recibe carga todos los dias en la Boca del Riachuelo, atracado al muelle y las encomiendas en la agencia.
Buques de vela a la carga. Para todos los rios del interior en Balizas y en la Boca. Su proporcionan de todo tamaño.
Agentes de vapores y buques de vela. Victoria No. 34.

AGENCIA IFERNET Y Cª

54—CALE DEL 25 DE MAYO—54

COMPAÑIA DE NAVEGACION Á VAPOR
ROSARIO Y BUENOS AIRES.

El vapor **Comercio del Rosario**, capitan Morse, sale del Tigre con destino a Paraná y Santa-Fé, todos los Lunes de la Estacion 25 de Mayo, boleto de tren GRATIS, tocando en Zarate, San Pedro, San Nicolas.
MARTES—Rosario, Diamante, Paraná, Santa-Fé, y regresando los VIERNES de Santa-Fé, SABADO Rosario.
Encomiendas y Valores—Rebaja de Precio.

AGENCIA DE VAPORES Y COMISIONES

RUBIO y FOLEY
12—MAYO—12

CARRERA DE LA VICTORIA

Vapor Paquete Nacional AGUILA Capitan T. Hodge.
Se despacha una vez por semana, con carga, pasageros y encomiendas.
Llamamos la atencion al [illegible]mercio de Nogoyá sobre la facilidad y baratura [illegible] enviar las mercancias por esta via para ese de[illegible] mism[illegible] precio que los buques de vela. Por órdenes, concurrir á Rubio y Foley, Maypú 12.
En la Victoria á—
Rubio y Foley.
Calera Argentina.

Compañia «RIO DE LA PLATA»

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires hasta la Asuncion.
Los paquetes nacionales:

TARAGUY, GOYA Y GUARANÍ.

Salen de este puerto para la Asuncion todos los Juéves á las 10 de la mañana tocando en los puertos intermedios. Reciben carga y pasageros, á los que se les ofrece el mas esmerado trato.
La tarifa de carga desde la fecha es la siguiente:

A Paraná	$ 10	tonelada.
» La Paz y Esquina	$ 14	»
» Goya, incluso lanchaje allí	$ 16	»
» Bella-Vista	$ 16	»
» Corrientes	$ 18	»
» Asuncion	$ 24	»

Por mas informes, órden de carga, encomiendas y boletos de pasaje, á la Agencia de la Compañia, Cuyo 24.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letras y descuentos.
Da libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolas, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.
Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 pesos mte y en metálico 16 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco. Pasando 60 dias de su entrada reciben réditos contados desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capital, concluido el año del depósito. Todo depósito a premio se constata en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan desde el 1.º del mes, á en el momento de retirar los depósitos.
El Banco descuenta [illegible] con dos firmas *abonadas* plazo de 7 dias a 90, descuenta tambien *Pagarés de comercio* de 7 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser *pagos íntegros* á su vencimiento.
Cobra—
El descuento en moneda corriente y metálico 7 p% al año.
Abona—
A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico á p.% al año.
DEPÓSITOS COMERCIALES
Se abona el 2 anual.
Préstamo á artesanos.
El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil pesos mte, con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.
E. V. Zamudio—Secretario.

BANCO WANKLYN Y Cª.

108—SAN MARTIN—108

La tasa del interés hasta nueva disposicion queda fijada como sigue:—Depósitos en cuenta corriente, metálico y papel moneda corriente:

A nuestro favor	15 p%	al año
Contra nosotros	6 p%	al año
Con 7 dias de aviso	7 p%	al año
A plazo fijo de 60 a 90 dias	9 p%	al año

Descuentos—Precio convencional.
LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.
Buenos Aires Febrero 7.

BANCO CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés sera como sigue:

SE PAGA

En cuenta corriente	6	p%
A plazo fijo de 30 dias	7	»
A » » 60	8	»
A » » 90	9	»

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente .... 15 p%
Descuento de letras y pagarés será convencional.
Horas de despacho: de las 10 a las 4 y los sabados hasta las 5.
Buenos Aires, Febrero 7 de 1870.

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN NÚMERO 35.
Presidente—D. RICARDO O'SHEE.
Director General—D. ANACARSIS LANUS.
La tasa de interés hasta nueva disposicion ¡será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE

Sobre depósito en cuenta corriente.	7 p%	al año
En depósitos á plazo fijo	9 p%	al año
Se cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente	15 p%	» »

Descuento de letras y pagarés el interés sera convencional.

CAJA DE AHORROS

Por metálico y moneda corriente se abona ... 6 p% anual.
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires, Febrero 5 de 1870.
Marcó A. del Pont.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Capital .... £ 1,500,000 ó sean $ fts. 7,500,000
Fondo de reserva .... 155,000 ó sean » » 775,000

LA TASA DE INTERESES DESDE ESTA FECHA, Y HASTA NUEVA DISPOSICION SERÁ COMO SIGUE—

SE ABONA—Sobre depósitos en cuenta corriente	5 p%	al año
Idem idem á retirar con 7 dias de aviso, se abona por ahora	5 »	»
Idem idem á 90 dias de plazo	7 »	»
Idem idem á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora	7 »	»
SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente	12 p%	»

Por descuentos, convencional, segun las firmas y otras circunstancias.
Buenos Aires, Abril 1 de 1870.
G. E. MASCHWITZ. A. E. SMITHERS, Gerentes

Correspondencia

Rojas, Marzo 28 de 1870

Señor Redactor de la «Prensa».

Los pueblos de la campaña despiertan ya de su letargo y se preparan á sacudir la tutela en que los tenian sometidos los Clubs ó círculos de la ciudad. Ya han dicho algunos: rechazamos las candidaturas por *comision* que tan malos resultados nos dieron, y reasumimos el rol de la soberanía para elegir con nuestro buen sentido, los hombres que nos convenga llevar á las Cámaras y que nos representan dignamente.

A la 11.ª Seccion de campaña le corresponde la iniciativa en este paso de vida propia. Rechazando el pupilage acordó el envio de dos delegados de cada pueblo al local de la mesa central para formar un Comité, el cual *por mayoria de votos debia confeccionar* los candidatos que todos debiamos sostener. Aunque la idea se concibió tarde, sin embargo nos queda el precedente consolador de que hayan concurrido los hombres de mas valer en la Seccion á tratar sobre los mas vitales intereses, de ella.

Desgraciadamente no se ha realizado cumplidamente el propósito por que algunos partidos alegaron tener sus compromisos contraidos, pero quedó resuelto que regiria en lo venidero este pensamiento convocandose con la debida anticipacion.

Los pueblos que mas se distinguieron fueron Salto, Rojas y Pergamino, cuya última localidad dijo. «No ocurren mis delegados por la premura, pero sostendré el candidato que nazca de la reunion»

Como V. ve este paso és avanzado, su ejemplo sera imitado, y el engrandecimiento de la campaña será un hecho.

Por la trascendencia que esto importa para la misma, cuyo interes lo ha manifestado tantas veces su popular diario, le ruega se sirva insertar estas líneas su atento y S. S.

El Corresponsal.

SOLICITADA

Sr. Editor de la Prensa

Espero tenga V. a bien dar publicidad á estas líneas, por convenir asi á mi honor.

S. S. S.

Felipe Riolfo

Buenos Aires, Marzo 26 de 1870.

Sr. D. Felipe Riolfo.

Estimado amigo nuestro:

Cumplimos con el deber de darle cuenta de la mision que V. nos encomendó para *arreglar una cuestion de honor*, que *en mala* hora, fué obligada por el individuo Jacinto Rosende.

Para ahorrar una larga esplicacion, le incluimos una carta que le hemos dirijido ayer al dicho Rosende, quien como lo habiamos previsto, se ha conducido como un cobarde y calumniador infame que lo es.

Quedamos siempre á sus órdenes.

Luis M. Brizuela.
Mariano Bravo.

Buenos Aires, Marzo, 25 de 1870.

Sr. Dr. Jacinto Rosende.

Presente.

Apesar de su conducta indigna para con nosotros y nuestro honorable amigo el Sr. Riolfo, aun vamos á tratarlo como si fuera V. un hombre honrado.

Despues de haberlo buscado á V. por repetidas veces en su casa y haberse negado á recibirnos en ella, prevenimos á V. que mañana daremos cuenta á nuestro amigo Riolfo de su conducta cobarde como infame; agregando que las injurias y calumnias de V. no pueden herir su intachable nombre, y *que* no es posible que, con un hombre de su *talla* pueda él entenderse en el terreno del honor.

Además, le prevenimos que esta carta y la que vamos á dirijirle a nuestro amigo Riolfo, se publicarán en los diarios para vergüenza de V. si es que aun conserva un resto de ella.

Mariano Bravo.
Luis M. Brizuela.

LA PRENSA

Desorganizacion de la Municipalidad

Los vicios radicales que encierra la ley orgánica del poder municipal, encerraban en sí el gérmen fatal de la desorganizacion que tarde ó temprano habia de producir la muerte de esa institucion.

Las mismas necesidades que el poder municipal era llamado á atender, aumentando dia á dia con la poblacion, y haciéndose cada vez mas apremiantes a causa de hechos ordinarios ó estraordinarios que en el seno del municipio se producen, tenian que alentar el desarrollo de ese gérmen hasta que llegara el dia en que la municipalidad comprendiendo las inmensas obligaciones que sobre ella pesasen declarara impotente para atenderlas, en vista de lo limitado de su poder, y de la escasez ó falta absoluta de los recursos

Ese dia ha llegado. El poder municipal *hoy* no existe de hecho

La municipalidad es hoy una institucion puramente nominal y la ciudad de Buenos Aires necesita algo mas que un poder nominal, para confiarle los cuidados de su progreso material, su hijiene, su ornato, etc

Cuando una corporacion se declara impotente *para llenar los fines de su institucion*, ella tiene que desaparecer, porque lo inútil solo sirve para oponer trabas, á toda iniciativa de progreso que tiene que hallarlo fatalmente en su camino.

Hasta dar á conocer el estado actual de la municipalidad, para comprender que su marcha es imposible apesar de la actividad ó del espíritu progresista que anime á sus miembros.

Ellos son y serán impotentes para producir nada bueno ni útil por la sencilla razon de que no tienen ni la esperanza de tener recursos con que atender á las necesidades mas premiosas de la corporacion y del municipio.

Una arca vacia es la negacion mas completa de toda promesa de adelanto

La prensa ha revelado ya el hecho monstruoso de que la Municipalidad habia tenido que enagenar con anticipacion, hasta los impuestos que aun no habia decretado le legislatura.

Esas rentas invertidas de antemano, hacen que la Municipalidad se encuentre hoy sin recursos, debiendo á sus empleados dos meses, á las preceptoras de escuelas municipales otros dos á los peones de sus cuadrillas, trabajadores que viven al dia, siete semanas, fuera de las inmensas sumas que adeuda por los demas gastos de obras públicas y administracion municipal.

Para evitar que muchos de esos trabajadores ó empleados tuvieran que ir á la carcel de deudores, ha tenido que mendigar un millon de pesos del Gobierno de la Provincia es decir, la decima parte de lo que necesita para salvar sus compromisos mas urjentes. Ese millon servia para lavar la cubierta del buque que haciendo agua por todos sus costados está próximo a hundirse.

Los amagos de fiebre amarilla, las recientes inundaciones, alarmando justamente al pueblo, le han impulsado á dirijir su voz a la Corporacion pidiendo se tomen las medidas necesarias y urjentes para remediar los funestos males de que está amenazado, y la Municipalidad fijando la vista en sus arcas vacias, tiene que cruzar los brazos y permanecer impasible y sorda ante ese clamor que hasta ella llega.

El aumento del radio de la ciudad, exije una nueva distribucion de las aguas, por ser ya pequeños los antiguos canales de desague.

El actual sistema de proceder á empedrar las calles, hace imposible está nueva distribucion, puesto que empedrandose cuadras aisladas, hay que someterse al nivel de las que la rodean, so pena de arrojar las aguas en direcciones en que no hallarian salida.

Siguiendo este sistema, la consecuencia forzosa es, que cada cuadra empedrada, aumenta el volúmen de las aguas que deben hallar salida por los tres canales de desague que existen en la ciudad.

Para proceder á una nueva nivelacion del empedrado, hay que invertir grandes sumas de las que la Municipalidad está muy lejos de poder disponer.

Los perjuicios ocasionados por las dos inundaciones sufridas, importan una pérdida de capital mayor del que se hubiera necesitado para construir cloacas de desagüe en toda la ciudad.

Esos perjuicios amenazan repetirse, y la Municipalidad solo sirve como un obstáculo para que otros poderes tomen á su cargo esa mejora tan urjentemente reclamada.

La hijiene pública desatendida en momentos tal vez críticos nos amenaza con un nuevo y terrible flajelo, cuya causa no será otra sinó la impotencia de la corporacion para remediarlo.

Dado el estado la Municipalidad, la absoluta imposibilidad que tiene para llenar su cometido, a pesar de la buena voluntad de sus miembros, ¿que camino les queda á estos, para evitar la odiosidad de los cargos que por esta inaccion se les hace?

Uno solo, el que ha sido adoptado por su *Presidente, el Sr. Mendez*, quien apesar de la actividad, energia y espiritu progresista que lo anima, ha elevado su renuncia, fundado en que le es imposible hacer nada en favor del municipio, dado los elementos con que cuenta.

Los Municipales para salvar la responsabilidad odiosa en *que están incurriendo*, para hacer mas patentes los vicios de que adolece la corporacion y su impotencia para provocar la reforma necesaria y urjente, deberian todos renunciar un puesto, en el cual nada útil pueden hacer.

Harán así patente la desorganizacion de la *Municipalidad*, y el Poder *Lejislativo se verá* forzado á dictar algunas medidas que remedien el mal, y los actuales municipales tendrán la gloria de haber iniciado y encaminado la reforma indispensablemente reclamada.

Cual es el objeto de su permanencia en ese cuerpo, difícil es comprenderlo, mucho mas despues de la resolucion que han adoptado, de no emprender ninguna obra nueva durante el corriente año.

Esa resolucion solo importa el reconocimiento de su impotencia, y reconocida esta, su permanencia solo acusa el raro papel de continuar en un puesto odioso, donde nada útil pueden hacer.

Su único deber hoy, es hacer patente la desorganizacion de la Municipalidad, y ese deber lo cumplen renunciando, y provocando y haciendo forzosa la reforma.

Cada dia *que se tarda* en remediar el mal, lo aumenta; y el sacrificio que tendrémos que hacer mas tarde será mucho mayor que el que hariamos hoy, y el perjuicio que la diferencia importa solo habria sido causado por aquellos que se contentaban con llamarse municipales, aunque sus actos ó mas bien su inaccion, solo hubiera tenido por resultado retardar la reorganizacion de la Municipalidad, y hacerla digna de la Ciudad cuyas necesidades y cuyo progreso es llamada á atender

La campaña y el servicio de las fronteras.

ORGANIZACION DE NUESTRA CAMPAÑA

(Continuacion)

Para el servicio de la frontera determinará el número de hombres con que equitativamente debe contribuir cada partido y el nombramiento individual se hará á la suerte. Al efecto la Inspeccion remitirá á *cada* Sud-Inspector tantos paquetes sellados cuantos cuerpos le correspondan. Cada paquete contendrá un número de cedulas igual al número de Guardias Nacionales de servicio activo. Las cédulas llevarán el sello «Servicio», tantas cuantos hombres deba remitir, con el de «*reemplazo*» igual numero y el resto blancas. Todas perfectamente cerradas.

1.º Se fijará el término de ocho dias para que todos concurran al sorteo.

2.º El que no pudiese concurrir autorizará á otro que presentando la papeleta del ausente tire por el la suerte.

3.º Vencido el termino de ocho dias el comandante pasará a la Municipalidad la nómina de los que no se hubiesen presentado al sorteo y este nombrará una comision de tres vecinos que tiren la suerte por ellos y certificarán el resultado.

4º Al dia siguiente de terminado el sorteo, el comandante dará cuenta de su resultado al Sub-Inspector adjuntando duplicadas las listas nominales de servicio y reemplazo, que este pasará a la Inspeccion.

5º La reunion del contingente se efectuará a los treinta dias contados desde que espiró el plazo del sorteo, y emprenderá su marcha a la frontera al dia siguiente del fijado para su reunion. En los 30 dias deberá presentar su personero el que haya de ponerlo.

6º Un ciudadano nombrado por el comandante, será encargado de conducir el contingente á su destino, y entregará con él la lista al gefe de la frontera dándole conocimiento por escrito de los desertores ó otras bajas que hubiese tenido en el tránsito.

7º El gefe de frontera, deberá comunicar á la Inspeccion de Milicias el resultado general de los contingentes recibidos, los nombres de los desertores ó bajas á fin de que aquella mande reponerlos volviendo á sortear á los que sacaron *reemplazo*.

8.º El tiempo de servicio se fijará en dos años, y cumplido este se repetirá el sorteo.

9.º Al hacer el sorteo el Comandante recojerá las papeletas de todos los que deban *marchar*.

10. Al entregar los relevados, el Gefe de frontera remitirá la lista del contingente que recibió, anotando especificadas las bajas cuya lista el Comandante pasará á la Inspeccion, para que esta proceda á remitir las bajas de los que hubiesen cumplido el tiempo de servicio.

11. Los que hubiesen cumplido su tiempo quedarán exceptuados del servicio de frontera por toda su vida y el documento de baja le será otorgado por el Gobierno de la Provincia.

La Guardia Nacional teniendo 40,000 hombres no ha podido dar 1000 pesos al servicio, y la razon es muy clara, 30,000 estaban exceptuados. La mayor parte amparados por sus respectivos comandantes: todos los que han tenido un empeñito. El resto vagando de uno en otro partido conseguia librarse del servicio alagando en la autoridad, esa enfermedad moral que se llama prestigio, cuya ridícula ambicion es funesta causa de que se recomiende al mal ciudadano, y de que se vean amparados por la autoridad *muchos criminales*, así los pocos que no estaban en condiciones de favor, eran como condicionados á turnarse en el servicio y el que salió de baja el año anterior, volvia á ser remitido al año siguiente.

Reglamentada la G. N. sobre las bases que proponemos, el abuso en favor ó en contra del ciudadano se hace casi imposible por la participacion de las distintas autoridades en el proceder de cada una y por los documentos que tienen que transitar. Esto ya aumentará notablemente el número de la G. N. activa, y agregando el gran número de individuos que por haber figurado alguna vez como gefes u oficiales viven exceptuados, los 40,000 hombres subirán de seguro á 70,000, de donde resulta garantido para el todo de los ciudadanos, que solo una vez en su vida se verán obligados á servir á la patria dos años, ó pagar un personero.

La gente de nuestra campaña que mas necesita y merece la proteccion del Gobierno, los pobres y los ignorantes, bendecirian con el alma al gobernante que supiera así ponerlos en igualdad de condiciones para llevar los cargos que hasta hoy ellos solos han llevado, y que seguirán llevando en la formacion de cuerpos de línea.

Los que á espensas de aquellos han sido priviligiados desaprobarian un cambio de sistema en que no solo pierden los privilegios, sino lo que les es mas caro aun, el poder de su influencia. Pero estos mismos, que siempre son heridos en sus intereses, son los primeros en culpar á los Gobiernos de las consecuencias del desórden á que ellos propenden, serian á su pesar beneficiados con la prosperidad general y se conformarian cambiando su aparente importancia por la seguridad y aumento de fortuna.

Los que aplauden la formacion de cuerpos de línea para la defensa de la frontera, han considerado muy superficialmente esta grave cuestion, sin alcanzar que los males del contingente han provenido del mal proceder de las autoridades, condescendientes hasta la debilidad, ante la influencia, la fortuna ó la relacion personal, arbitrarias hasta la crueldad con la clase pobre y desvalida. Ese proceder que antes fué arbitrario, hoy solo dejará de serlo en apariencia en virtud de una ley que convierta en delito la pobreza y la falta de hogar, dejando á las autoridades las antiguas facultades de proceder segun su voluntad ó afeccion, sin responsabilidad ninguna.

El principio fundamental, que dá estabilidad y progreso á toda sociedad humana, descansa en la equidad y la justicia. No siendo así todo será precario. El mismo progreso material será siempre detenido y la ruina estará pendiente de mil pequeñas causas.

Nosotros que siempre hemos agoviado á esa última clase, que llamamos gauchos, hoy con el fin ostensible de protegerla contra los ya insoportables abusos, establecemos una pena inusitada en el mundo, y para aplicar esa pena convertimos en delito, la inclinacion á vivir sin trabajar, y el resultado verdadero del fin ostensible es, entregar á los que aparentamos protejer, mas esclavizados que antes al despotismo de los Gefes militares que viven en los Pueblos de la frontera sin voluntad, aptitudes ni elementos para darles seguridad (salvo honorables escepciones que no tienen aceptacion ni apoyo).

FOLLETIN

Papeles viejos

Quien haya pasado alguna tarde por el muelle habrá visto como yo tal vez dos individuos que se entienden por señas.

Van y vienen desde los kioskos hasta el estremo tres ó cuatro veces, y hablan con una animacion y á veces entusiasmo, que da gana vivísima de departir con ellos una buena pieza.

No hay elocuencia como la del silencio..

He visto que Edgard Quinet concluia sus mas brillantes periodos en la escuela de Paris, rodeado de seiscientos estudiantes de todas las naciones del globo, con un gesto que arrancaba unanimes y estruendosos aplausos. Esa manera de rematar la forma física de la idea, significaba precisamente que el sabio orador no hallaba palabra propia, pura, indefectible, para espresar el giro de su pensamiento y la intencion de su profunda filosofía. Así, pues, yo no tengo la menor duda de que si una palabra es una idea y dos ó mas palabras un pensamiento, un gesto es un axioma ó un teorema.

Cuando veo á mis dos paseantes del muelle, llego hasta envidiar su perpétuo silencio.

Uno de ellos es de tipo meridional, barba negra, enjuto de carnes, nervioso, regular estatura, figura distinguida, aire reflexivo y mirada grave y observadora. El otro es todo lo contrario, grueso, temperamento sanguíneo-linfático, labios carnosos, ojos [illegible], barba rubia y pelo escaso, [illegible] y andar pesado y desigual.

[illegible]

—Si! contesta Ocantos; con una mala noticia.

—Cuál es?

—Mi hermana se casó!

—Que barbaridad! Y con quién?

—Con un Diputado.

—Con un hombre que habla?

—Si; es decir, q' puede hablar, pero q' no ha dicho hasta la fecha una sola palabra en la Cámara, lo que prueba que puede ser padre de familia el que no sirve para padre de la patria.

—Sobre eso no hay la menor duda; dice Cantilo *gravemente*.

—Lo que me desagrada es el matrimonio en el hombre; en la mujer no es lo mismo.

—Tampoco hay duda sobre eso.

—Y en dónde está la barbaridad?

—En el hombre, es claro.

—No veo donde está la diferencia.

—Hombre de Dios! la diferencia está en que el hombre paga y la mujer consume.

En este momento, los dos paseantes se alejan de mí, así es que no puedo seguir estenografiando sus discursos. Pero á poco rato veo que vuelven y noto que á Cantilo le relampaguean los ojos á pesar de su cachaza y mesura habituales, y que Ocantos inflado por un entusiasmo teatral habla, es decir maneja los dedos con una celeridad vertiginosa, lleno de fuego el rostro y saliéndosele los ojos de las órbitas.

Paseo á mi lado y veo que las letras hechas por los dedos han sido sustituidas por los gestos: me fijo mas y comprendo que sigue la cuestion sobre el matrimonio, cosa que no me deja duda al ver un ademan espantoso hecho por Ocantos con la mano sobre la frente. Cantilo se aplaca, hace una señal de asentimiento y siguen ambos en el mas profundo silencio.

Suplico á Cantilo y á Ocantos no tomen á mal esta broma; y si se enfadan, les pido desde ya mil perdones, rogándoles crean que no hay en ella *arriere pensée*.

[illegible]

voz gritaron:—Que hable el tribuno argentino!

Con la voz embargada por el sentimiento de la mas profunda gratitud, dije poco mas ó menos lo siguiente:

«Hermanos: En el gran banquete de la fraternidad todos los hombres somos hijos de una misma madre; de esa madre tierna, amante, abnegada y cariñosa que estiende su manto protector para cobijar á todos los hombres estrechándoles en un gran abrazo universal; de esa madre que acuerda la leche de su seno á todo aquel que llega con hambre insaciable; de esa madre con que sueña el hombre del pueblo, ya sea súbdito de los reyes, ya hijo de las repúblicas; de esa madre en fin que se llama la libertad (estruendosos aplausos.)

«Señores, yo pobre y humilde obrero de la grande, de la imperecedera obra de la civilizacion, soy hijo de la patria universal y mi tema es libertad, igualdad, fraternidad; y sin embargo de haber sacrificado los mas bellos dias de mi vida al trabajo de esa obra sin segunda, sufro el premio de toda abnegacion sublime, vivo olvidado y desconocido de mis compatriotas que no me llaman á ningun puesto publico. La ingratitud de la patria es el mas grande de todos los pesares. Sin embargo, yo que me siento capaz de todo, capaz hasta de gobernar á mi pais, perdono la ingratitud de mis conciudadanos y estoy pronto á cualquier sacrificio por esta patria querida, por mi adorada Buenos Aires... y por su hermana gemela la Banda Oriental—(Estrepitosos aplausos.)

«Señores estoy conmovido como veis, perdonad el provoco en vuestros corazones de verdaderos demócratas del universo, un sentimiento ageno á un banquete: olvidemos la ingratitud de los hombres y bendigamos al placer que proporciona la union [illegible] la libertad! (Bravo! Bravo!! Bravo!!! [illegible]

[illegible] que heredé de padre?—

Perdónenmelo que yo les perdonaré su triste envidia.

El Martes fui invitado á un banquete campestre dado por los patriotas polacos en honor del aniversario de una de sus grandes glorias nacionales. La reunion era espléndida, habia allí lo que mas busca el paladar mejor educado.

Despues del primer servicio, el caballero Voici-ce-que-c'est que presidia la mesa, tomó la palabra y recordó *la gloria nacional*, concluyendo con pedir un viva á la república argentina, tierra de libres y de trabajo. Creyéndome en el deber de agradecer aquella demostracion, tomé la palabra y dije poco mas ó menos lo siguiente.

«Hermanos—En el gran banquete de la *fraternidad* todos los *hombres somos* hijos de una misma madre; de esa madre tierna, amante, abnegada y cariñosa que estiende su manto protector para cobijar á todos los hombres estrechándolos en un gran abrazo universal; de esa madre que acuerda la leche de su seno á todo aquel que llega con hambre insaciable; de *esa* madre con que sueña el hombre del pueblo, ya sea súbdito, ya sea ciudadano de las repúblicas; de esa madre en fin que se llama la libertad ..... (aplausos atronadores).

«Señores; yo pobre y humilde obrero de la grande obra de la civilizacion......(Dije poco mas ó menos *lo mismo* que en el banquete de los rusos.)

Al concluir, los proscritos polacos se empeñaron en llevarme hasta mi casa; y por mas que les pedí que no lo hicieran, me rodearon y alzándome en sus brazos como en un paves romano, me condujeron en triunfo.

Yo les aseguro que aquel momento ha sido uno de los mas grandes de mi vida; jamas hombre alguno de estos paises fué objeto de tamañas ovaciones.

El miércoles, accediendo al pedido de muchos de mis amigos de la Isla de la Paga-paga, me embarqué en el vaporcito Pavo-real y en dos horas justas pisamos el vergel destinado á recibirnos.

Despues de pasear toda la isla, mirándolo y admirándolo todo, se descubrió el magnífico comedor preparado en el centro de un bosque de naranjeros y paraisos. Los manjares eran esquisitos, el servicio brillante, el humor y la buena disposicion escelentes, inmejorables, comenzó el almuerzo en medio de la algazara mas seductora; y apenas se bebieron algunas copas, los alegres anfitriones propusieron un brindis á la literatura argentina.

Aceptando aquella benévola demostracion y sofocado por todos para que hablara, tomé la palabra y dije lo siguiente:

«Hermanos:—En el gran banquete de la fraternidad todos los hombres somos hijos de una misma madre, de esa madre sensible tierna y cariñosa que abre sin cesar su *manto protector para cobijar á todos los* hombres en un gran abrazo fraternal, de esa madre que acuerda la leche de su seno.....(Dije algo parecido á lo del banquete de los rusos, y los polacos, en medio de los mas entusiastas y espontáneos aplausos)

Enardecidos los oyentes por mis palabras, hijas de la mas inspirada improvisacion armaron en un momento un palanquin de ramajes, flores y enredaderas, y colocando me en el centro, me pasearon por toda la isla en medio de cantos y discursos conmovedores. Fué aquel uno de los instantes mas hermosos de mi vida

Verdaderamente, no acierto á comprender, cómo este humilde y oscuro mortal puede hacerse seguir de los pueblos suspendidos de sus lábios, cuando los Gobiernos no se acuerdan de él para nada!

He asistido en lo restante de la semana á otras fiestas cordiales, francas y entusiastas: en todas éllas he hablado, sobre la libertad, la igualdad y la fraternidad: en todas éllas he recibido ovaciones que me consuelan y alientan á seguir esta ruta espinosa y ávida del periodismo en la que se dejan pedazos del alma.

* * *

Conversando hace pocas noches con algunas personas de nuestra mejor sociedad, oí que se aseguraba estar la *fiebre amarilla* en Buenos Aires.

Algunos de los presentes negaban el hecho asegurando que solo habia algunos casos de *fiebre tifoidea*; pero otros afirmaron que era *amarilla*, y lo que es un poco peor, que era importada por un abuso de Sarmiento.

Segun alguno de los presentes, llegó en uno de los últimos paquetes de Europa una señora pariente del Presidente de la República, quien para no mortificar uno ó dos dias á la ilustre matrona hizo levantar la cuarentena.

En el paquete venian algunos apestados q' desembarcaron con los demas, y uno de los que murió en tierra.

Es ya fuera de duda que estamos gobernados por un Maese Chaveta, á quien tendremos que agradecer esta imperdonable locura. Elegir entre un par ente y el pais entero es tener el juicio en meollos que andan de viage

* * *

A todo el que ande aburrido le aconsejo que se vaya al salon de lectura del Club del Progreso, cuando yo lo estoy, me paso por allí y mato dos horas muy agradablemente.

En ambos sofás del fondo está posesionado casi diariamente un circulo compuesto de los apreciables viejos Azcuénaga y Arocena, de Atucha, Piñero y Acosta, en el cual se habla del mal tiempo, del Paraguay de las inundaciones y de la revolucion oriental. Cuando llega la conversacion á este último punto mete baza Juan Carlos Gomez, que con dos ó tres sablazos cambiados con Severini, impone silencio al meticuloso auditorio.

En la mesa están Lezica el leon, Videlita, Granados el homeópata, Juan Agustin Garcia, Pedro A. Diaz y una que otra vez Pepe Paz ó sea José C. quien solo entra allí para asegurar que la *Prensa* es el mejor diario de la tarde, y *Luis* el mas ilustrado é inteligente folletinista de Buenos Aires.

Algunas veces figuran tambien Jaime Costa, Ramon Muñiz y Juan Rayces, que en todo se meten y nada deciden. César Fevier pasa al billar pitando un cigarro de á peso, saluda con una preciosa sonrisa, pone tiza en el taco y se prepara á la *partida* como un general á una batalla.

Los que discuten no se dedican sino á su discusion, los que leen, revisan y manosean los periódicos ilustrados, y escuchan lo que se habla: son curiosos desocupados, que quieren matar el tiempo aunque sea á costa del diablo.

De pronto entra D. Santiago Calzadilla padre, y lanza tres ó cuatro pullas juveniles á los viejos y desafía á Videlita para una partida de *casino*. El muchacho lanza un bostezo desesperado, quiere escurrir el bulto, pero D. Santiago ha comido tarde, sale de su casa y quiere hacer ejercicio: no hay mas remedio, es preciso jugar la partida de casino para no disgustar á *papá*.

Pedro Diaz se levanta y á paso de lobo se dirije al interior buscando mas sabroso entretenimiento; lo siguen Juan Rayces y Juan Agustin Garcia.

Jayme Costa llama al mozo y le pide un cigarrillo de papel y un fósforo; D. Miguel Azcuénaga pide un panal; Ramon Muñiz revisa el *Nacional*, José C. Paz se embebe en la *Prensa*; Lezica se acaricia á sí mismo lleno de amor por el número uno; Piñero y Arocena hablan con Atucha de la baja del ganado y el Dr. Gomez concluye una perorata contra el general Batlle.

Yo, mas aburrido que cuando entré, salgo sin saber á donde dirigir mis pasos de Isaac Laquedem.

—

Ya sabrán vds. que el *Alcazar Lubrocaire* ha vuelto á abrirse.

Ha cesado, pues, la desolacion de *protejidos y protectores*. Dudo sin embargo que vuelvan los buenos tiempos de aquel establecimiento y de aquella gente alegre.

—

He leido muchas elucubraciones de un colaborador de la *Nacion* que escribe con la firma de *Aben-Xoarc*.

Yo aconsejaria á este señor se diera de trompis con un maestro de gramática castellana.

Luis.

Si así seguimos, dia llegará en que no habrá soldados en la frontera.

Los indios de la Patagonia recorren ya con frecuencia el camino de las Salinas; se proveen allí de caballos, y toman parte en las invasiones.

La facilidad de llevarse nuestros ganados, los llama, y dia llegará en que un número considerable de ellos venga á engrosar las tribus de Calfucurá.

Bajo la tiranía de Rosas el proyecto material de la campaña llevó la poblacion hasta mas allá de la sierra de la Ventana, y por el sistema de dádivas y tolerancia los Indios se mantenian en paz.

La caida del tirano y los sucesos políticos que se siguieron, produjeron la revolucion de los indios, y el adelanto material, el aumento de riqueza que se produjo bajo un mal sistema, por la natural reproduccion de los ganados, y el aumento del valor de los frutos en el esterior, se fué convirtiendo en ruina por que el mal sistema, seguido hasta hoy inutilizaba nuestros elementos de defensa, dejando la riqueza adquirida á merced de unos pocos Indios.

Los hechos demostraron entonces lo precario de la situacion, quedando nuestra campaña del Sud despoblada hasta cerca del Salado. La paz con los indios puso fin á las grandes invasiones en aquella parte, y fueron entonces á arrasar las Provincias de Santa-Fé, Córdoba, San Luis y Mendoza, sin dejar de destruir la de Buenos Aires igualmente en combinacion con el comercio de la campaña misma y bajo la proteccion de sus autoridades toleradas por los Gobiernos.

En 1804 D. Luis de la Cruz atravesó la Pampa argentina de E. á O. desde Ballenar á Melincué, con catorce hombres entre soldados y sirvientes imponiendo mas respeto á los indios que los que hoy les impondria una columna de mil hombres. Han trascurrido sesenta y seis años y en este largo y tempestuoso periodo, hemos alimentado con nuestra propia sangre y hemos dejado que crezca, se fortifique y adiestre el verdadero y terrible enemigo de nuestra existencia.

Muy largo sería entrar á demostrar la causa del crecimiento de los indios desde el principio del siglo. Desde Carreras hasta Rosas y Urquiza, todos los caudillos grandes y pequeños han buscado en los indios un elemento para llevar á cabo sus planes de ambicion.

Los han instruido en la guerra, les han dado armas y otros elementos y han contribuido á su mejor organizacion reconcentrando bajo el mando de un solo gefe las innumerables tribus que antes se hacian guerra de esterminio. De ahí el poder de Calfucurá cuya autoridad se estiende hoy hasta las tribus de la Patagonia donde de algun tiempo á esta parte puede disponer de dos ó tres mil lanzas.

Y bien, lo que han hecho aquellos funestos caudillos, ninguna importancia tiene para nuestros gobernantes presentes, que se fastidian de oir hablar de indios y todo lo libran á sus gefes subalternos, quienes por aparentar importancia fomentan el poder de los indios, los arman y organizan para aparecer prestigiosos, los corrompen y envanecen con una tolerancia vergonzosa y los protejen en el robo de que es cómplice una gran parte de lo que se llama comercio de la campaña. Los caudillos son menos poderosos en cambio los indios lo son mucho mas que antes, y bajo el antiguo sistema poco á poco vamos convirtiendonos en verdaderos tributarios de ellos.

¿Es esto compatible con el verdadero progreso, con la dignidad del pais, con la honorabilidad de nuestros Gobiernos y con la sabiduría administrativa y política que los partidistas pregonan?

NOTICIAS GENERALES

Capitanía Central de Puertos.

Existen depositadas en esta reparticion, varias embarcaciones que el último temporal arrojó á la costa.

Los que se consideren con derecho á ellas deben presentarse hasta el 15 del presente á reclamarlas, prévia justificacion de su propiedad.

Vencido este término serán vendidas en público remate, segun lo previene el Reglamento de Policía Marítima.

Buenos Ayres, Abril 1.° de 1870.

Enrique B. Moreno.
Oficial Mayor.

¡Qué animal!

Leemos en los Anales de la Sociedad Rural:

El animal vacuno mas celebrado que criaron los agricultores Collins hermanos, fué el Favorito ex-Comet, nacido en el año de 1796. A la edad de cinco años le arrendó un señor Bulmer en lbs. 140 (ps. 700) para exhibirle públicamente. Pesaba entonces 2,352 libras. El 14 de mayo de 1801 le compró Mr. Day en lbs. 240 (ps. 1,250) y el 8 de julio ofrecieron lbs. 2,000 (ps. 10,000), para exhibirlo otra vez.

Matado á la edad de once años, produjo:

En carne	2,322	libras.
En sebo	156	"
El cuero	142	"
Total	2,620	libras.

Ébrios.

En 1869 los Estados Unidos han visto conducir á sus cárceles 150,00 personas por embriaguez. Ese vicio allí ha producido 1,000 casos de enagenacion mental, 1.500 asesinatos y 2,000 suicidios. Boston, New York, Filadelfia y Chicago poseen grandes edificios destinados á recibir á los borrachos á quienes se trata de corregir; pero, ni por esas!...

La uva y el arroz.

Segun cuenta un viagero que ha estudiado la China y sus anales, el vino de uva y el de arroz fueron conocidos de los chinos hace 22 siglos. El vino de uva servia entonces solamente para las ceremonias religiosas y el de arroz sirvió para desterrar del pais como brujo al que lo habia inventado, porque no se podia probar sin perder la chaveta y dar saltos y brincos como un endemoniado.

Sociedad Tipográfica Bonaerense.

Por disposicion del señor Presidente y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 50 de nuestros Estatutos, se cita á los señores socios para la reunion ordinaria de Asamblea que debe tener lugar el Domingo 3 del corriente, á la una de la tarde, en la Secretaría de la Sociedad, Lima 52.

Juan San Martin,
Secretario.

Ferro-carriles.

Damos á continuacion un cuadro de las millas de Ferro-Carril con que cuenta cada uno de los grandes continentes en que está dividido el mundo, así como el costo total de todos ellos.

	Millas.	Costo. Millones.	Por milla.
Europa	58,500	1518	25,872
América	47,170	477	10,060
Asia	5,230	[illegible]	13,558
Africa	710	[illegible]	[illegible]
Australia	790	15	[illegible]

Noticias de Montevideo.

Con motivo de la incomunicacion en que nos hallamos con aquel puerto, no podemos ofrecer á nuestros lectores noticias de esa localidad con la regularidad con que hasta ahora lo habíamos hecho.

Ferro-carril.

Dice la *Epoca*: Un despacho de Cagliari que publica el «Times» anuncia que una casa española, que no dice cual es, ha obtenido para construir un ferro carril y un canal en Tunez.

Carestía de víveres

Mr. Husson ha formado el siguiente cuadro comparativo de lo que costaban los víveres en Francia en 1788 y en 1859, lo cual demuestra un aumento de casi el doble en el valor de los alimentos.

Francos	1788	1859
Pan	34.35	65.05
Carne y tocino	67.50	77.22
Vino	35.47	78.72
Cerveza ó cidra	2.30	4.35
Aguardiente	4.00	14.28
Pescado	10.17	17.00
Manteca	8.83	25.53
Queso	4.00	6.85
Huevos	5.83	8.61
Frutas y legumbres	20.84	86.71
Vinagre	0.67	0.63
	192.84	381.86

Estos cálculos están basados en el gasto por término medio de una familia de regular número y posicion en Paris y en un mes.

Salida de vapores.

Mañana para Rosario, San Nicolas y escalas á las 10 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Lujan».

Mañana, para Rosario y San Nicolas conduciendo carga solamente el «Espigador».

Lúnes, para Rosario, San Nicolas y escalas á las 10 de la mañana del Retiro, con rebaja de precios, el «Capitan».

Martes, para Rosario, San Nicolas y escalas á las 10 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Tala».

Martes, para el Salto y puertos del Uruguay, á las 10 de la mañana del puerto el «Rio Uruguay».

Jueves para Rosario San Nicolas y escalas á las 10 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Lujan».

NOTA. Los pasageros de los vapores que salen del Tigre, obtienen gratis el boleto del tren en la Agencia de A. Matti y Piera, Cangallo 30.

Sábado para la Victoria y Boca del Rio Gualeguay el vapor nacional «Aguila», admite pasageros, encomiendas y carga.

Agentes: Rubio y Foley, Mayo 12.

El martes para la Victoria y Boca del Rio Gualeguay el Vapor Nacional Aguila, admite pasageros encomiendas y carga.

Por órdenes á sus agentes.
Rubio y Foley
Mayo 12

Mártes para Montevideo el hermoso vapor nacional «América» á las 5 de la tarde.

Agentes «Manuel Scuriano é hijo, Cuyo núm. 34 1/2.

Lúnes para San Nicolas Rosario Paraná, Santa Fé y con escala en todos los puertos intermedios, el muy ligero y cómodo vapor paquete nacional «Comercio del Rosario» con rebaja de precios y boleto del tren gratis saliendo de la estacion «25 de Mayo» a las 9 y 30 minutos de la mañana.

Agentes «Manuel Scuriano é hijo, Cuyo núm. 34 1/2—H. M. Heruet y Ca. 25 de Mayo num. 54.

El Martes para la Victoria y Boca del Rio Gualeguay el vapor nacional «Victoria,» admite pasageros y encomiendas. Saldrá del Tigre.

Agentes, Rubio y Foley, Mayo 12.

Paisandú

Hemos recibido diarios de aquella localidad. No traen nada de nuevo respecto á la parte política.

Unicamente se ocupan de la cuestion de la Junta Económica de aquella localidad con la distinguida preceptora la señorita Dorila Castell.

El pueblo de Paysandú, justamente indignado con el arbitrario proceder de la Junta se ha unido y publicado un folleto en el cual se pone de manifiesto por medio de documentos el auténtico é inicuo proceder de la Junta y los admirables exámenes que han rendido las niñas de la Escuela núm. 4.

Nosotros conocemos perfectamente á la Sra Dorila Castell porque su larga permanencia entre nosotros fué una série de triunfos adquiridos por su talento, su rara contraccion á la educacion y sus relevantes virtudes, las que la Junta ha tenido á bien poner en duda.

Como discípula de la escuela Normal sobresalió entre todas sus compañeras; como preceptora de la Escuela Municipal de San Isidro, dejó tan vivos recuerdos que hasta hoy la recuerdan con viva emocion y sentimiento, todas las madres de familia á quienes les cupo la suerte de confiarle la direccion y educacion de sus hijas.

La Junta E. Administrativa destituyó á la Sta Dorila Castell tomándose atribuciones que no le pertenecen, y por razones desdorosas.

Comprendemos cuanto habrá sufrido al verse tratada tan ignominiosamente por personas q' se conoce no tienen la menor educacion ni los mas pobres sentimientos por el adelanto de su patria, porque indudablemente, pasiones exageradas, como dice muy bien el Ministro Bustamante, han podido guiar a la Junta á dar un paso que la deshonra ante su propio pais y la República Argentina, donde conocemos á la Sta. Castell.

Ella, se dirigió al instituto de Instruccion pública pidiendo la sumariasen.

El Gobierno la mandó restituir en su puesto y el Consejo de Instruccion no necesitó sumariar á esa niña que en su semblante, su educacion, sus sacrificios, y sus virtudes, deja ver que está mucho mas arriba que todos los miembros de la Junta.

Sin embargo de todo lo que ha sucedido, ella sigue dando clase *gratis* á las niñas pobres, porque tan grande alma sabe distinguir las pasiones mezquinas de la necesidad que existe en un pais, de que la juventud se instruya y progrese.

Para Santa Fé.

El vapor Capitan empieza mañana su nuevo itinerario saliendo para Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas.

En adelante todas sus salidas serán los Lúnes para esos destinos regresando los Domingos.

El Tala.

Conforme á los nuevos avisos publicados, este vapor saldrá el Mártes para el Rosario y escalas, sus salidas quedan fijadas todos los Martes para el Rosario y todos los Sábados para San Pedro.

El Fenix

¡Brillantes artículos!

Hoy aparece el popular semanario *El Fenix* en su número 3.

Contiene materias interesantísimas que no dudamos van á hacer furor.

He aquí el resumen:

El Apóstol de Berangé, por el general D. Bartolomé Mitre.

Notable Carta, por el Dr. D. Juan M. Gutierrez.

Album de Poesías: Sombras, por el Dr. D. [illegible]

[illegible] por D. Estevan Echeverría.

[illegible] por D. Estanislao del Campo.

[illegible]

El Amor por George Mitre.

El Ciprés, por D. Cosme Mariño.

Hojas sueltas, por D. [illegible]

Tras tambien como folletin una preciosa novelita del jóven Ezequiel Castro.

La Oficina de la Administracion, Reconquista 50.

Vapor «[illegible]»

Admitiendo carga y pasageros, partirá el Juéves siete del corriente á las 10 de la mañana este hermoso vapor.

Por mas informes á su agencia Cuyo 24.

Exposicion.

Leemos en la «Epoca»

Anuncian de Roma que el 17 á las 11 de la mañana el Papa, acompañado de un número considerable de cardenales, de obispos, de diplomáticos y de espositores, estos últimos con sus familias, recorrió la esposicion de objetos referentes al culto. La exposicion ha sido dispuesta bajo el claustro y en el jardin de la Cartuja. Un coro de jóvenes entonó delante del Papa un canto sobre el concilio. Desde el 18 podia el público visitar la Esposicion.

Para todos.

Tomamos de los Anales de la Sociedad Rural las dos siguientes noticias que conceptuamos ser de interes práctico.

Higiene de locomocion—Dice un colega francés que cuando uno tiene necesidad de correr un trecho largo, conviene andar a paso redoblado unas veinte y cinco ó treinta varas y en seguida pegar una carrera de igual distancia. Alternando, añade, el andar de prisa con el correr, haciendo al mismo tiempo repetidas y fuertes aspiraciones, se recorren largas distancias en breve tiempo y sin fatigarse. El colega se funda en principios de fisiología. Nosotros recomendamos el precepto de una manera especial, á los hombres de gran calibre abdominal nos parece que ello les ha de hacer bien y gracia á la vez.

Erizo—Siendo este animal el enemigo implacable de la víbora y demás reptiles é insectos que infestan los campos, pues los desentierra por medio de su hocico y de sus patas aunque se hallen á mas de un pié de profundidad, y los mata con sus finos y acerados dientes, es conveniente recomendar su cria y conservacion á los chacareros.

Para Paraná y Santa Fé.

El vapor «Comercio del Rosario» sale el lúnes para Paraná y Santa Fé, tocando en todos los puertos intermedios, pasageros y encomiendas.—Agencia, Heruet y ca.—Mayo 54.

Proyecto.

Mr. Forster presentó el 17 de Febrero el proyecto de ley de educacion para Inglaterra y el pais de Gales. Ahora resulta que se consigna en él claramente, la intervencion del Estado, la sustitucion del gobierno a la iniciativa individual, idea poco estendida hasta ahora en Inglaterra.

La nueva ley obliga á los padres á enviar á sus hijos á las Escuelas sino hiciesen valer una escusa legítima. El gobierno establecerá escuelas en todos los distritos en donde quede necesario y sufragará los gastos. Si los padres son demasiado pobres, la instruccion será gratuita. Las escuelas estarán abiertas para los niños de todas las religiones. Los maestros serán nombrados en las grandes ciudades por los consejos municipales, y en los pueblos y distritos por las comisiones de las parroquias.

Este proyecto de ley dará lugar á interesantes discusiones, con las novedades que introduce en la costumbres inglesas, siendo al mismo tiempo un paso hácia las ideas que sobre este punto predominan en los Estados del continente.

Literatura americana

Segun la revista nacional de los señores Sampson y Lows durante el año de 1869 se han publicado en Estados Unidos 2165 libros incluyendo en esta cantidad las ediciones nuevas. De estos, 1650 eran obras originales americanas, 467 eran reimpresiones de libros ingleses, y 118 eran traducciones ó reimpresiones de obras publicadas en Europa. 400 libros originales americanos de 1869 fueron importados y registrados en Inglaterra. La clasificacion de estos por materias es como sigue:—obras de Teología, 271 obras juveniles, 427, obras de ficcion, 309, Derecho, 133, artes y ciencias y bellas artes, 121, tráfico, comercio y economía política, 80, Viages y escudriñamientos geográficos, 82, Historia y biografía, 143, poesías y dramas, 128; publicaciones anuales 128; medicina y cirugía, 93, obras de educacion 55.

Robo

El General inglés Sir Robert Napier, vencedor de Abisinia que reside en South Kensington Londres acaba de ser víctima de un gran robo. Parece que los ladrones consiguieron entrar á la casa escalando una pared, siendo sin embargo sentidos cuando robaban uno de los dormitorios, pero lograron escapar llevándose alhajas, por valor de 3000 £.

¿Será posible?

Afortunadamente el plazo es consolador

Dice un diario francés:

Tenemos los datos necesarios para pronosticar el dia en que la enagenacion se jeneral, completa, sin escepcion.

En 100 años, en el año de gracia 1972, no habrá ya en Francia un solo individuo que no sea loco, idiota, ó tonto.

Esto es fatal.

Despues de esto, si puede haber algun consuelo, es necesario saber que no somos el único pueblo en que la enajenacion mental haga tales estragos. Nuestros vecinos estan en el mismo caso (la Inglaterra se encuentra mas mal parada, hay un 20 p. % de mas locos que en Francia.)

En todas partes en que la vacuna ha sido declarada obligatoria sucede la misma cosa, pero sola y esclusivamente allí

Las naciones Europeas agotadas, diezmadas por esta infeccion animal no se rejenerarán hasta partir del dia en que se haya decretado su proscripcion.

Revista de remates.

Detalles en la seccion correspondiente.

MAÑANA.

CARLOS RISTORINI—A las 2, casa, Santiago del Estero 236.

POR EL MISMO—A las 4 1/2, casa, Garantías 197.

POR EL MISMO—A las 4, casa, Moreno 50.

J. VARELA É HIDALGO—A las 11 goleta alemana «Martius», en costa del rio frente á las aguas corrientes.

AVELINO DIAZ—A las 12, media suerte de chacra, en la municipalidad de Moreno.

GREGORIO RIVAS—A las 11, 14 lotes de terreno, Montevideo esquina de Paraguay.

CALLES, GALLARDO Y Ca.—A las 2 de la tarde, terrenos en Barrácas al sud, frente al saladero de Cobos.

LOPEZ y BLANCO—A las 2 de la tarde existencias del Club de San Isidro.

MADERO y Ca.—A las 10 de la mañana, existencias de una tienda situada en la plaza del pueblo de Moreno.

EL LÚNES.

PINTO y Ca.—A las 11 1/2 artículos franceses recien introducidos, Victoria 71.

[illegible] y LOPEZ—A las 12 en punto gran surtido de mercaderías generales. En su casa Victoria 204.

MADERO y Ca.—A las 12 en punto gran [illegible] damascos y [illegible] En su casa Bolivar 14.

[illegible] y GIMENEZ—A las 11 y 1/2 en punto, comestibles y bebidas. En su casa Bolivar 19 y 23.

POR EL MISMO—A las 4 de la tarde, efectos averiados. En su casa calle de Bolivar 20 y 22.

CORREO DEL DIA

SOBRE DESAGUES — Un suscritor nos remite lo siguiente:

Señores encargados del «Correo del dia» de LA PRENSA.

Con gusto veo en la seccion que está á cargo de Vds., la independencia del escritor que no transije en nada con los que están en el poder. Por esta razon es que me dirijo á Vds., para hacerles presente, que no es solo el Presidente Sarmiento el que comete faltas que perjudiquen al pueblo. Tambien lo es el Gobernador de la Provincia, porque él es el único culpable de las desgracias que están pasando en la calle del Paraguay; pues la Municipalidad hizo un contrato con una compañía inglesa, para los desagues de la Ciudad, hace como año y medio, y el Sr. Gobernador lo tuvo en su poder ocho meses, haciéndolo pasar despues á las Cámaras, donde está durmiendo.

Las obras de aguas corrientes estan á cargo del Gobierno; pues bien, el pueblo estuvo sufriendo el agua podrida que espendieron por algun tiempo.

Es preciso ser justos; ya que con razon atacan Vds. al Sr. Presidente, hagan lo mismo con el Gobernador, porque el pueblo es primero que todo.

Hoy gritan contra la Municipalidad con toda injusticia, porque si hubiesen aprobado las Cámaras el contrato que ella hizo, y lo hubiesen estado concluidos los caños de desague de la Ciudad, no tendríamos que lamentar las víctimas del primero y segundo temporal.

Un suscritor

NEGROS.—La sociedad dramática musical de este nombre, se reune esta noche para tratar de asuntos importantes.

No faltar, pues, negrados, que las Pascuas [illegible] «D. Juan Tenorio».

UN MILLON—Tal fué la cantidad entregada por Tesorería al Vice Presidente de la Municipalidad, para atender á ciertos créditos urgentes.

HIPPARCHUS.—Ayer llegó á nuestro puerto el «Hipparchus» de la línea de Liverpool, despues de haber sufrido unos dias de cuarentena en Montevideo.

DONACIONES MENSUALES—Con la nota que va á continuacion las Sociedades «Filantrópica Argentina» y «Rivadavia» han reunido cada una una donacion mensual á la Asociacion Protectora de los Inválidos.

Estas corporaciones formadas por los prácticos lemanes de nuestros rios, estan prestando grandes beneficios á la sociedad en general.

A mas de radicar las relaciones fraternales de los del gremio, y promover la realizacion de todas aquellas ideas tendentes á perfeccionar la navegacion, han estendido su esfera de accion hasta contribuir, como ya lo hacen, á mejorar la condicion de las clases menesterosas.

He aquí la nota á que nos referimos

Capitanía Central de Puertos de Buenos Aires.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1870.

Al Sr. Presidente de la Asociacion Protectora de Inválidos, D. José C. Paz.

Tengo el honor de adjuntar á V. la cantidad de *un mil ochocientos cincuenta pesos m/c*, que han remitido á esta Capitanía los Gerentes de las Sociedades de Prácticos «Filantrópica Argentina» Sr. Dalloso y «Rivadavia», Sr. Heckel, en cumplimiento á lo que establece el artículo 9.° de sus Estatutos.

La primera ha enviado *setecientos cincuenta pesos*, y la segunda *setecientos* [illegible]

Aprovecho la oportunidad para saludar á V. con mi consideracion mas distinguida.

Enrique B. Moreno
Oficial Mayor

CRIMINAL.—El autor del doble crimen de asesinato y violacion, Manuel Gomez cometido últimamente en Dolores, fue alcanzado en las *Armonías* por el capitan de policía Davantes, y no queriendo entregarse fue herido en el vientre.

De resultas de esta herida ha dejado de existir.

PARTIÓ.—El *Guá* que habia suspendido su salida ayer por descompostura en la máquina ha salido hoy para su destino, la Asuncion.

EL CORONEL MANSILLA.—Se anunció la llegada del coronel D. Lucio V. Mansilla, á reponer su quebrantada salud.

EL Sr. RIOLFO y EL Sr. MENDEZ—

Señores Editores de la «Prensa».

Les agradeceré tengan la atencion de publicar la siguiente nota que presentó hoy á la Municipalidad.

S. S. y A. S.

Felipe Riolfo

Buenos Aires, Abril 2 de 1870

Sr. Vice Presidente de la Municipalidad

Se me ha hecho entender que el Sr. Presidente de la Corporacion D. Juan José Mendez, establece entre estas circunstancias, como causales de su renuncia, la de que estoy subvencionado por uno de los contratistas de la limpieza pública, apesar de ser inspector á sueldo nombrado por la Municipalidad.

Si fuera cierta esta aseveracion del Sr. Mendez, cuya palabra merece en este pais el respeto de todas las gentes, yo me encontraría irremediablemente perdido, hasta en la opinion de mis amigos que se escusarian de mantener relaciones conmigo, por llevar sobre mi la reprobacion de un hombre que al abandonar el alto puesto de presidente de la Municipalidad de Buenos Aires, me habia clasificado nada menos que de complicidad con los contratistas de la Municipalidad, cuya conducta debia yo vijilar, en uso de los deberes que me impone mi empleo.

Como tengo la íntima conviccion de la honradez de mis procederes, y como estoy dispuesto á no dejarme calumniar por nadie, sea que se llame Dr Juan José Mendez ó Presidente de la Municipalidad, vengo á pedir que si es cierta la imputacion que se me hace en la renuncia á que he aludido, se me suspenda en mi empleo y se proceda á levantar la sumaria indagacion respectiva, para averiguar lo que haya de verdad en el asunto.

Hombre trabajador y honrado no puedo tolerar que la calumnia se cebe sobre mi nombre en una época de mi vida en que estaria pronto á hacer el mayor sacrificio, antes de permitir que la mas leve sombra viniera á oscurecer la honestidad de mi conducta y la austeridad con que he procedido en el cumplimiento de mis deberes.

El Sr. D. Juan J. Mendez es un hombre de bien, y no dudo ni por un momento, que él dirá la verdad de las cosas cuando sea interrogado sobre la injusta acusacion que ha lanzado contra mí, en su renuncia del cargo de Presidente de la Municipalidad.

Esperando que el Sr. vice-Presidente se servirá elevar esta solicitud á la consideracion de la Municipalidad, me complazco en reiterar las seguridades de mi mayor estima.

Felipe Riolfo.

MEETING—Se susurra, no sabemos con qué visos de verdad, que dentro de pocos dias se celebrará un gran *meeting* popular con el objeto de levantar una suscricion para los pobres y fundar un hospital.

Aprobamos la idea.

RECTIFICACION—En uno de los sueltos de esta seccion apareció una noticia con el título de *Literatura*, que se halla repetida varias veces.

En vez de *Literatura* debe leerse *Historia*, pues el Sr. D. Mariano Larsen sobre quien versa dicha noticia, no es profesor de Literatura, sino de Historia.

SUBVENCION—Se ha concedido una subvencion de 400 ps. fts. al Hospital que sostienen en Santa Fé la Sociedad de Beneficencia de esa Provincia.

BUENA MEDIDA—Se han mandado sacar los restos de la maquinaria del «Rio» que permanecian aun en nuestro rio siendo un escollo para los navegantes.

COMISION—Se ha instalado hoy la que fué nombrada con el objeto de enviar libros y útiles de escuelas á las Provincias. Su Presidente es el Sr. D. Nicasio Oroño.

CONTRATO.—El Gobierno ha aprobado el contrato celebrado por la junta de Crédito público Nacional con el Sr. Camacho, representante de la Compañía de billetes de banco de New-York para la impresion de títulos de la deuda pública y acciones de puentes y caminos.

IMMIGRANTES.—En el mes de Marzo han entrado al puerto 2174 inmigrantes.

CONVENCION—El Ministro Español ha presentado al Gobierno Nacional un Proyecto de Convencion Consular.

MAS DESASTRES.—Sobre los que ayer narramos tenemos conocimiento de los siguientes ocasionados por el temporal de antenoche.

En la cuadra de Córdoba entre Florida y San Martin, el agua destruyó las dos veredas de las dos aceras.

El dueño del almacen de la esquina Florida y Córdoba se vió obligado á desalojarlo echando á la calle los efectos.

En el almacen esquina de Comercio y Perú el agua removió una estiva de pipas que ocasionó la muerte á la mujer del dueño y un niño.

En la cochería calle del Buen Orden un rayo mató tres caballos. El caballerizo que los estaba acomodando se salvó.

La línea del ferro carril del norte se halla completamente obstruida en el trayecto de la estacion Rivadavia hacia el Tigre.

Los trenes han funcionado ayer tan solo hasta Belgrano.

En la casa calle Potosí al llegar á la de Pozos, cayó un rayo, rompiendo las cortinas.

En la de Venezuela, esquina del Rincon, cayó otro rayo abriendo las paredes del mirador.

Toda la calle de Belgrano, desde Rincon hasta Pozos fué inundada por la lluvia.

El puente de la calle de Chile, entre Defensa y Bolivar, fué arrancado por la corriente yendo á parar al medio de la calle.

En la cervecería á vapor de D. Juan Bühler calle Bolivar entró el agua en los grandes depósitos, 4000 pipas de agua poco mas ó menos tienen dentro.

En el café del Parque entró el agua durante toda la noche. Se llenaron hasta el borde dos sótanos. La bomba del ferro carril del Oeste funcionó allí desde las 9 1/2 hasta la una del dia. Estrajo 300 pipas de agua.

La Botica del Parque, tiene otro sótano con 20 pipas de agua.

En la calle de Libertad entre Corrientes y Parque, el agua ha destruido los pianos de un depósito, entrando en un sótano. Se calculan en 50 pipas de agua las que hay.

VENTA DE ACCIONES—Se han vendido del Banco Argentino al 7 1/2 por ciento de premio.

La oferta es ya hoy de un 8 por ciento de premio.

La demanda se inclina á aceptar este precio.

Las acciones del gas se han cotizado á un setenta por ciento de premio.

COMUNICACION TARDIA.—A consecuencia sin duda de las cuarentenas que se estan imponiendo en Montevideo á los vapores que van de aquí, nos encontramos sin correspondencia de aquella banda, por tardar en su regreso los paquetes conductores de ellas.

La Tribuna Oriental de Paysandú con fecha de ayer, trae lo siguiente

«De los diarios de la Capital.

«*Bombas Orsini.*

«Los prójimos de la revolucion tenian la *santa* idea de arrojar por via de *entretenimiento* algunas de estas bombas á fin de dar mejor el golpe que tenian preparado.

«Mentira parece que pueda caber tanta infamia en los hombres, puesto que, lo que se ven tan sumamente desprestigiados, hechan mano de las armas mas viles que se conocen y que solo ellos podian usarlas para dar por tierra con los que continuamente les dan pruebas de altura y dignidad.

«*Siguen las prisiones.*

«Hasta ayer han continuado las prisiones políticas.

«Ademas de las personas de q' ya dimos cuenta existian detenidas en la cárcel pública, antenoche y ayer fueron tomadas las siguientes:

D. Atanasio C. Aguirre.
« Pedro Rebollo.
Dr. « Ambrosio Lerena.
« Benigno Perez.
« Amaro Sienra
Comandante Miguel Fernandez.
« Buenaventura Vazquez.

Fueron tambien presos y puestos despues en libertad, los siguientes señores.

D. Pedro Velazco.
Dr. « Gualberto Mendez.
« « Jaime Estrazulas.
« Pedro Brun.
« Carlos Rodriguez Larreta.

FOLLETIN—En la primera pájina va el folletin con que Luis nos obsequia todos los sabados.

Hoy andará «La Prensa» muy buscada, como sucede al fin de todas las semanas.

Los que se quedan en la imprenta de noche, son las pobres víctimas de sus desvelos.

A cada momento, los golpes á la puerta en demanda de un número de «La Prensa,» les impiden conservar el sueño.

¡Paciencia, que otros no mordirán por leer!

POESIAS DE DEL CAMPO—Pasan de mil, los ejemplares que han salido solamente para la campaña y algunos puntos del interior.

En la ciudad, la venta es de ochenta á cien ejemplares diarios.

Los que aun no hayan obtenido estas hermosas composiciones, deben apresurarse á comprar su correspondiente ejemplar.

EL Dr. VELAZCO—El Clero ha tenido ocasion de poner á prueba de una manera honrosísima para el gremio, la ilustracion de uno de sus miembros mas notables.

Nos referimos al Sr. Canónigo, Dr. D. José María Velazco, Fiscal Eclesiástico.

Con motivo de un recurso de fuerza entablado por el Dr. Perez Gomar, contra una sentencia de la Curia, el mencionado Sr. Fiscal sostuvo ante el Superior Tribunal en Sala plena una brillante defensa abogando en favor de la sentencia dada, con tal lucidez de diccion, erudicion en la materia é inteligencia en la profesion que el tribunal concluyó por confirmar lo resuelto por el Sr. Provisor.

FAUSTO—Hoy debe representarse esta ópera en Colon, y mañana el Crispino y la Comadre.

¿Cuándo veremos los Hugonotes, y la Africana ofrecida en la temporada de la estacion anterior?

Sería conveniente que la Empresa condescendiese con el público.

En otras partes del mundo, es el público el que impone su gusto á los teatros, pues de lo contrario se ven obligados á cerrar las puertas por falta de concurrencia.

Aquí es todo lo contrario. La Empresa impone al público. Artistas superiores son reemplazados por otros inferiores, y sin la disculpa siquiera de disminuir los gastos, pues el Sr. Urdinas ha sido contratado por el mismo honorario del Sr. Segarra. En las localidades por temporada, no se hace la rebaja de un tanto por ciento como en todos los teatros de las demas capitales. Cuando se anuncia una ópera nueva para una temporada y no se da, en otras partes no se obliga á los abonados á pagar todas las funciones.

Seguiremos despues haciendo otras observaciones tendentes á consultar mejor los intereses del público.

PATRIOTISMO.—Varios Jueces de Paz de campaña se estan dirigiendo al Gobierno diciéndole que los miembros nombrados para regular las capitales no quieren aceptar el puesto, mientras no se les participe la compensacion, que tienen en dicho trabajo.

Por esta razon muchas comisiones no han comenzado sus trabajos.

A LOS INTERESES.—Este colega al dar la noticia del sótano descubierto en nuestra Universidad y de nuestro descenso á él, agrega [illegible]

Este consejo podria ser adoptado si no fuese que el Gobierno tiene que aumentar los gastos del presupuesto, incluyendo una partida para comprar fiambreras con el objeto de preservar de las moscas á demas insectos á las secciones [illegible] de los órganos del Clero.

CONSULTA.—El gobernador va á dirigirse á la Legislatura consultando si el 40 por ciento que corresponde á las Comisiones reguladoras de capitales de la ciudad, es extensivo á las de campaña.

INGENIERO.—El Sr. Gowland ha aceptado la Comision que el Gobierno le ha confiado para inspeccionar con el Sr. Kuhr el camino de Flores y hacer los estudios convenientes para construir un horno destinado á destruir las basuras que diariamente se aglomeran en ciertos parajes.

DERRUMBE.—El temporal de antenoche derribó una casa situada en la calle del Paraguay entre Cerrito y Artes.

Felizmente se hallaba desocupada.

TERMINADO.—El camino denominado *Blanco* que se estaba haciendo en el pueblo de la *Ensenada* está ya terminado.

MUELLE.—El Juez de Paz de la Ensenada se ha dirijido al Gobierno pidiendo se de principio á los trabajos que han de dar á aquel pueblo un muelle.

MANIFESTACION.—Con motivo de la próxima vuelta al Brasil de S. A. el Conde d'Eu los brasileros de la vecina orilla le preparan grandes ovaciones.

Que la tierra le sea leve.

IMPREMEDITACIONES NOCIVAS.—El Presidente de la Municipalidad se encuentra en una difícil situacion.

Acosado de un lado por la falta de recursos para evitar la triste situacion en que se encuentra la Corporacion, y de otra parte por la falta de conocimientos y práctica en esa clase de administraciones ha presentado su renuncia haciendo estallar una bomba en un acto primo.

Es de lamentar que hombre tan honrado no sepa dominar su carácter violento.

Por meros informes de personas de poca responsabilidad y quizás guiadas por el despecho de haber visto defraudadas sus esperanzas de soborno respecto de algunos empleados ha fulminado un *anatema sit* como palo de ciego contra algunos funcionarios de quienes todos se resisten á creer ninguna imputacion desfavorable, pues, si algo se ha dicho de ellos, es mas bien el ser expertos en cuestiones de pundonor.

Veremos en que paran estas misas.

OFICIAL.—El Juez de Paz de Chascomús ha hecho presente al Gobierno de la Provincia la necesidad de nombrar un oficial de partida.

GACETILLA

Ayer se presentó á la comision médica alegando escepcion del servicio, un soldado que decia tener una grave enfermedad

—Cual es esa enfermedad le preguntaron

—Señores vds. me reconocerán y verán si es cierto.

Los médicos creyeron que sería algo grave. Lo hicieron pasar á una pieza retirada y allí despues de mucho misterio y demasiadas precauciones, le dijeron.

—Vamos amigo, cual es tu enfermedad

—Señores, soy corto de vista.

Acaba de morir en Paris el célebre cómico Robin.

Se habia casado con tres mujeres, es decir no al mismo tiempo y las tres habian *espichado*, como decian los griegos.

Un dia antes de fallecer Robin, teniendo alguna fortuna y no herederos, quiso casarse para dejarle sus bienes á su esposa.

En efecto, no faltó quien en tales condiciones aceptara tan oportuno matrimonio.

Se casó con una preciosa aldeana hija de su lechero.

Muere Robin, y dos horas despues su viuda, por ir ligera y muy alegre á avisar la nueva á sus parientes, se resbala en la escalera (vivian en altos) y hace un paseo marcial con las costillas por todos los escalones, rompiéndose el bautismo en conclusion.

La pobrecita fué víctima
De su poca prevision,
¡Pues quién baja una escalera
Así tan de zopeton!

Dicen que ya no se muere de amor—nadie.

Esto es una mentira infame.

Se acaba de morir en Chivilcoy una niña de 20 años porque el novio se casó con una en la ciudad.

La desdeñada aseguraba que su muerte era efecto de un amor apasionado, pero los médicos opinan que ha sido una irritacion en el estómago lo que la ha *quebrado*.

Yo, á fuer de sensible, creo que esa mujer murió de amor.

Anoche encontré á Manuel
Y por la prisa con que iba,
Vi que se pasaba la hora
De subir la *cuesta arriba*.

Apuesto un chaleco viejo,
A que de esta no te escapas,
Diste vueltas, pero ahora
Al primer tapon zurrapas.

SUELDOS—Los de los empleados nacionales se pagan hoy.

Mañana tendremos una novedad literaria.

La aparicion del tercer número del *Fenix*.

Brillantes artículos, preciosos versos, todo lo mas ameno, lo mas bello, lo mas elegante, registra sus columnas.

Muchacho de buen gusto como soy recomiendo á mis lectoras el *Fenix* de mañana.

Me quedarán íntimamente agradecidas.

A propósito del temporal.

—Señor por suerte no me ahogo.

—Cómo así hombre!

—Ya el agua me daba por el tobillo.

—Pues me gusta, y cómo se habia de ahogar dándole tan bajo el agua.

—Apriete, si es que por subirme á un [illegible], pero de mi casa me habia zambullido de cabeza.

Municipalidad, ¡que hace vd. señora

CRONICA

¡Siempre tarde!

A Rosario.

Tarde nací para el bien,
Temprano para los males,
Pues por do quiera que voy
Me acompañan los pesares:
El placer, la fortuna
Perseguí, y al contemplarme,
El dulce rostro escondieron
Debajo de sus cendales.

Busqué de amor y amistad
La ventura deleitable,
Y cuando con puro gozo,
Les tendí los brazos amantes,
Los mas buenos corazones
[illegible]
¡Hy de mí! llamé á la gloria,
Siempre en vano, *siempre tarde*.

Triste naufrago, perdido
Del infortunio en los mares,
A la esperanza mia asia
Con mano y vacilante,
Cuando la luz de tus ojos
El puerto llegó á mostrarme.
A la playa salvadora,
Donde brillaba tu imágen,
Lancéme con nuevo brio,
Llegué por fin, y al tocarte,
Con desdeñosa sonrisa,
Dijiste huyendo. ¡*Ya es tarde*!

Entónces, hundí la planta
En el airado oleaje,
Llamé á la muerte, y la muerte
Dijo tambien: «No me llames,
Que es tu destino sufrir
Y la copa no apurarte.»
Y las aguas murmuraron:
¡Siempre tarde! ¡Siempre tarde!

A las ondas de un rio.

I

Ondas que en giro suave
Vais murmurando serenas,
Ondas claras, ondas llenas
De frescura y de rumor;
Ya os deslizeis apacibles
Entre un florido boscaje;
Ora beseis el remaje
De un sauce murmurador:
Ya reflejeis los fulgores
De un cielo puro y risueño,
Ya el sombrío, adusto ceño
De un cielo amenazador;
Siempre os deslizais tranquilas,
Siempre murmurais serenas,
Ondas claras, ondas llenas
De frescura y de rumor!

II.

Siempre tranquilas! tranquilas
Corred en plácido giro
Sin exhalar un suspiro
Ni un lamento de dolor;
Sin probar los desengaños,
Sin apurar la amargura
Que en su raíz de dulzura
Reveló el pérfido amor!
Tranquilas siempre, ondas claras
Cuanto yo os envidio, cuanto!
Al veros pasar por tanto
Prado de eterno verdor!
¡Corriera así con vosotras,
Mi vida libre de penas,
Ondas claras, ondas llenas
De frescura y de rumor!

BANDA LISA

Estamos en plena época de ovaciones

¿Habrá desaparecido el mérito verdadero?

Parece que han cesado los paseos y excursiones del Presidente

¿Estará el Erario escaso?

Las librerías están atestadas de libros y los dueños se quejan de hacer poca venta.

En cambio, el Club del Progreso necesita estender á mas el número de sócios que el reglamento puede tener.

Dentro de unos dias va á fundarse una sociedad para proteger á los pobres de espíritu.

Se dice que los jóvenes Diego Gar[illegible] y José P. Navarro son los iniciadores de esta empresa.

Pedimos al pueblo los proteja, si bien bajo condicion de estorbar la reproduccion de los protejidos.

Nuestro colega es un jóven digno de ser querido.

Hablamos del vecino de la gacetilla.

Con esta salvedad, pasemos á *fajarle*.

Le ha *dado tanto* por los párrafos cortos que las oraciones de cada uno de ellos, unas están sofocadas de calor y no admiten á nadie a su lado, ó se encuentran peleadas, unas veces con los acusativos y otras con los diminutivos, de tal manera que en un párrafo hallamos un verbo solo sin saber qué hacerse, y en otro de mas allá quizas á preposicion ó adjetivo riendo á carcajadas de haberse salido de la oracion y dejar la sintaxis ó á la concordancia llorando como unas Magdalenas por su importuna ausencia.

Colega! no sea cruel! Concilie estos devaneos de las dicciones.

¡Alto ahí! ¿Quien vive?

—Aben Xoar.

—Aaaah! ¡Por todas partes se oye ronc[illegible]

Corrales de abasto.

No hemos conseguido las estracciones á causa del mal tiempo.

INTRODUCCION.

Marzo 31

Leandro Linch, Rufino Palma, Balcarce 2[illegible]—Dionisio Esquivel, Mauricio Brumajo, Las [illegible] 600—id id José Iglias, Juarez 45—Ezequiel Cárdenas, Francisco Salomon, Balcarce 447—id Estevan Córdoba Hauch, 240—id id Telesforo [illegible] id 202—Juan Vazquez, con permiso 350—Gregorio Torres y Ca, José Roman, Lobería 859—Manual F. García, Fermin Rojas, Juarez 339—Fermin Regulado, Ayacucho 132—Lavalle y [illegible], Pedro García, Tandil 420—Sulpicio y Casimiro Gomez, Angel Valenzuela, id 263—Cásares [illegible] dieta y Cá, Gregorio Pereira, Lobería 254—[illegible] prat y Elizalde, José Peña, Pergamino 242—[illegible] Floro Alvarez, Francisco Paez, Chascomus 14[illegible]

PRECIOS DE LA HACIENDA DEL DIA 1.° DE ABRIL

Novillos de saladero 230, 200, 180.—Vacas idem 200, á 100—Carne y sebo 200, á 100—Cueros de novillo 120 115, 110—idem de vaca 85, 80,—Terneros 40, 50, 60—Capones 35 á [illegible]—Yeguas no hay—Ventas á saladeros 780 cabezas.

ADUANA

Comestibles y bebidas.

Isaac—100 cjs. Quesos de Holanda 140 id Palegre.
Llavallol—20 bcas. Pimenton 40 cjs. aceite Español.
Rocha é hijo—3 id Jalea.
Ledesma—10 fard tabaco de Puerto alegre 330 cjs. aceite Español
Thomas—23 id Confites.
Perera G.—30 cjs. Café molido enlatas 5 id cigarros Bolivianos 1 id dulce.
Hill 5 id Queso de Génova 5 id Pasas de higo
J. Bagley—10 id mostaza 10 bcas. 11/2 azúcar refinada 2 bult. Té.
Echegaray—100 bult. Yerba Paranagua
Franqui—25 rollos tabaco negro.
Gaggiero—100 cjs. fideos.
Aneiros—1 baul ropa de uso.
J. Silva—1 cjs. dulce y masitas.
Dento—200 bols. arroz Glacé.
Olivero—30 rro. los 60 latas tabaco negro.
Moore P.—7 cjs. mostaza inglesa.
J. Tronm—50 bcas azúcar refinada.
Gaffigno—1689 cjs. fideos 100 id Pasas higo 300 bols. arroz glacé 500 cjs. Higos de napoles 50 id Pimenton.
Zimmerman—50 bols. arroz.
Bonnemason—200 barricas azúcar refinada.

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Abril 2 de 1870.

Revista del Mercado.

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES.

Habiéndose pagado el cupon del trimestre vencido en el mes pasado, los precios han declinado como es consiguiente quedando al contado al 65 1/2 p% [illegible].

Para fin del mes cerraron al 66 1/2 p%.

Las ventas de hoy solo constan de 25,000 pesos plata.

DESCUENTOS.

Se han realizado al uno y uno y cuarto p%.

IMPORTACION

Como dia de cobranza los negocios estan poco animados.

Las ventas se han limitado en detalles de surtido [illegible] de los depositos á los precios corrientes.

En carbon de Cardiff se colocó una partida en puerto á 11 1/2 ps. fts. tonelada.

En sal de Cadiz se fraccionan 2000 fanegas á 7 ps. fs. fanega abordo.

Siguen haciéndose ventas de azúcar refinada á ps. 78 y 79 arb. despachado.

EXPORTACION.

El mal estado del piso á causa de la lluvia ha paralizado completamente los negocios en frutos.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 2

Marsella, el 17 de Enero, bergantin goleta francés «De Vrede,» 200 toneladas, capitan Nockers [illegible] y Autie con 21 inmigrantes y 69,800 tejas, 32,450 baldozas.

Paranagua, el 8 de Marzo, bergantin aleman «Rudolph» 150 toneladas, capitan Millmann, á Echegaray y Rocha con 1564 tercios, 86 cjs y 106 barricas con 132,429 kilógramos yerba mate.

Cardiff, el 22 de Enero, goleta inglesa «Maria,» 163 toneladas, capitan Jean Cruickshank, á Lowson y Ca. con 263 toneladas carbon.

Montevideo, el 29 del corriente, balandra oriental «Isabelita,» 15 toneladas, capitan G. Garesque, á Ledesma hermanos con 200 sacos café.

CABOTAJE—DIA 31.

Baradero goleta Amistad del Baradero á Nuñez y Ca. al patron 983 @ lana, 30 @ id nutria 3334 cueros lanares 3 @ cerda, 424 cueros vacunos 165 cueros corderitos 6 cueros potros 5 corderos 22 @ grasa 12 cueros becerro, 6 cueros carpincho 5 @ papas.

Victoria pailebot Invidiado vive á Nuñez y Ca. al patron 500 fanegas cal, á 13 laye 466 cueros vacunos 3 [illegible] cerda, 20 cueros becerro, 4 [illegible] nonatos 8 id nutria.

Corrientes goleta Nervina á Vergara 15 piezas madera.

Corrientes Fra [illegible] Nuñez y Ca. 180 id id

Corrientes Vergadin [illegible] a Ca. lastre.

[illegible] Barca danesa Nepdun á Despanas y Ca. [illegible].

[illegible] goleta 1ª Valenciana á Nuñez y hermanos la orden 3000 cueros lanares, 144 lb. cueros colero, 93 cueros vacunos 2 bolsas cerda, 37 @ 5 @ lana, á L. Serra 50 bolsas harina.

San Pedro goleta Cerrito á Nuñez y Co. E. Lezica 728 @ lana, 100 vacunos 4 fardo cerda, 1000 cueros lanares á Peyru y Co. 4 bultos yerba.

Victoria goleta «Adan» á Torrado y Ca. 400 fanegas cal.

Victoria Pailebot «Caldipé» á Nuñez y Ca. 400 id id.

San Pedro, goleta «Virginia» á Nuñez y Ca. á E. Lezica 1234 arrobas lana, 200 cueros potros, 3600 cueros lanares.

Bella Vista, goleta «Carmelita» á Nuñez y Ca. al patron 112 pares masas, 40 piezas madera.

Santa Fé, goleta «Nicodemus» á Nuñez y Ca. al patron 500 fanegas carbon, 211 piezas madera.

Santa Fé, goleta «Asuncion Correntina» á Nuñez y Ca. al patron 360 fanegas carbon, 260 piezas madera.

Islas, pailebot «Rosita» á Nuñez y Ca. 40 carradas leña.

Id goleta «Monte Geten» á Paez y Ca. 29 toneladas arena.

Id goleta «Monte Alegre» á Rughi 100 carradas leña.

Id goleta «Esperanza» á id 60 id id.

Id queche «Amazona» á id 80 id id.

CERRARON REGISTRO—DIA 21.

Amberes, bergantin aleman «Albert Juhl» por Woodgate hnos. con 615 fardos lana.

Cuba, polacra española «Silencio,» por Ochoa y Ca. con 4003 quintales carne tasajo 20 cueros vacunos, 600 mazos paja.

Dia 1º.

Amberes, barco español «America,» Benn y Ca. con 3950 cueros vacunos secos 3165 id id colados, 635 bordalesas, 49 pipas sebo, 531 fardos lana, 7 fardos cueros lanares, 2 fardos cerda, 120 fanegas cal.

Laguna de los Padres, barca francesa «Ville de Lelli,» por Duvaud hermanos con 2 bordalesas vino, 1 fardo bolsas, 164 tablas pino 500 toneladas ceniza 50 id huesos.

ENTRADAS—DIA 2.

Uruguay, vapor oriental «Rio Uruguay.»
Montevideo, bergantin goleta americano «F. C. Jenning.»
Bergantin goleta nacional.

SALIDAS DIA 2.

Montevideo, vapor oriental «Rio Uruguay.»
Colonia, id inglés «Naposta.»
Asuncion, id id «Rosario,» remolcando 2 bergantines.

DIVERSIONES PÚBLICAS

GRANDES BAILES

MÁS ARAS

EN EL CAFÉ GARIBALDI

PLAZA DEL PARQUE

Para el Domingo 3.
Entrada para caballeros.... 25 $ m/c.
Id [illegible] señoritas.... GRATIS.

Empezará á las 10 y concluirá á las 6.

AVISOS

D. Martin de Alzaga.
(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL DIA 17 DE MARZO DE 1870.

Doña Felicitas Guerrero de Alzaga esposa [illegible]

Anillo perdido.

Ayer se ha perdido entre las calles de Corrientes y Córdoba [illegible] un anillo [illegible] al que lo entregue en la calle de Artes 181 será bien gratificado. a2 3p

Vapor «Rio de la Plata.»

Para el Uruguay, hasta Villa Colon, haciendo escala en los puertos argentinos solamente.

El vapor «Rio de la Plata» saldrá el Martes 5 de Abril á las 10 de la mañana.

Por mas informes ocurrase á sus agentes

Esteban D. Risso Hnos.
a2 2p Reconquista 99 1/2.

Abogado

El Doctor D. Decio Nulle ha abierto su escritorio de abogado, calle de Potosí No. 117, entre Perú y Bolivar. a 2-8p.

Aviso de Policia

Existen en este Departamento dos caballos, uno overo con recado y otro colorado en montura que han sido encontrados sueltos en la calle. Quien se crea con derecho á reclamarlos ocurra á la Comisaría de órdenes para serle entregados, justificando préviamente pertenecerles.

Marzo 30 de 1870.

S. Mendez.
M 31 3p. Comisario de órdenes

Folleto político.

Este importante folleto cuyos autores son los Señores Coronel Alvaro Barros y el Dr. Carlos Paz se halla en venta en las librerías de Lucien, Victoria 119 de la Victoria Florida 16 de Real y Prado, esquina de Bolivar y Moreno.

Colegio Inglés

Artes 112 Frente al Mercado del Plata Artes 112 Educacion [illegible] completa Idiomas en Literatura [illegible] Inglés, Castellano, Francés y Aleman.

NOTA—Los Exámenes anuales [illegible] 15 de Abril proximo.

[illegible]
m31 6p [illegible]

Defensoria de menores

[illegible]

Por el presente se hace saber [illegible] Jorge [illegible] que por derecho le toca [illegible] este Juzgado

Marzo 31 de 1870

[illegible]
Juez de Menores

Aviso de Policia.

Existe en este Departamento un reloj de oro de una tapa [illegible] R. P. [illegible]

Por consiguiente, la persona que tenga derecho á reclamarlo ocurra á la Comisaria de órdenes que justificando préviamente su propiedad le será entregado.

Marzo 31 de 1870

S. Mendez
M31-3p Comisario de órdenes.

Para la Asuncion.

Vapor Rio Gualeguay

Saldrá el Domingo 3 de Abril á las 10 de la mañana. Recibe carga para la Asuncion á $20 [illegible] tonelada, Pasages Asuncion 40 $ Humaitá 36 $ [illegible] Corrientes 12 $.

Paz y [illegible]
Rivadavia 41

Pour Gibraltar, Marseilles et Genes

Le vapeur anglais PLATO

1500 tonneaux—WARD Comandant

Partira de Buenos Ayres pour Gibraltar, Marseilles et Génes faisant escale à Montevideo le 18 d'Abril 1870

Prix de passages
1ª classe ps. fts. 140 2ª classe ps. fts. 110
3ª classe ps. fts. 50.

Pour frêt et passages s'addresser
En Buenos Ayres à Henri A. Green et Cie 85 rue Reconquista
En Montevideo à Charles R. Horne
a1 18p. 213 rue Cerrito

A LOS INVALIDOS DE LA REPUBLICA

Hallandose terminada una parte del Hospicio de Invalidos, con capacidad como para contener de treinta á cuarenta personas, se previene á los que quieran habitarlo que pueden ocurrir á la Secretaria de la Asociacion Protectora de los Invalidos, calle del Perú num. 122, donde se les dará la autorizacion correspondiente.

Tan pronto como estén terminadas las demas habitaciones, se avisará oportunamente para que puedan disponer de un alojamiento aquellos que al presente no lo obtuvieren por ser preferidos otros mas necesitados.

José C. Paz.
Presidente.
Juan Cárlos Belgrano.
Pro-Secretario.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Con referencia al aviso dado el dia 30 del pasado haciendo saber que el Sr. D. JUAN ENRIQUE ETHERIDGE desempeñaria la gerencia de dicho Banco en union con el Sr. D. JORGE EDUARDO MASCHWITZ, el representante del Directorio del Banco que suscribe hace saber que habiendo quedado suspendido el poder del Sr. D. J. E. ETHERIDGE, pendiente nuevos arreglos, el que suscribe ocupará su puesto en la gerencia del Banco en union con el Sr. D. JORGE EDUARDO MASCHWITZ con las mismas facultades, quedando por lo tanto los referidos avisos sin efecto ni valor en esta parte.

Buenos Aires, Marzo, 31 de 1870.
ARTURO EDUARDO SMITHERS.
Representante especial del Directorio del Banco de Lóndres y Rio de la Plata. a1 5p.

REMATES

Rodriguez, Larrazabal y compañía

En su casa Victoria 143 y 145.

El Lúnes 4 de Abril á las 12 del dia á plazos y condiciones de costumbre y por cuenta de varios venderemos un importante surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes, lienzos, casimires, brines, muselinas bordadas, colchas blancas, miriñaques, sombreros de varias clases, enaguas, paños, boas, cortinas de mucho gusto, gran surtido de enaguas bordadas, géneros para sábanas, pañuelos de rebozo para el verano, crinolina, capricho, foulares de seda en piezas, id cortados, id adamascados, pañuelos cambray de seda, corbatas negras de id, alemanesco, merinos negros y de colores, gran surtido de paños y casimires negros y de calidades muy finas, casimires de color en piezas y en cortes, percalinas, sargas, variedad de otros géneros para forros, pantalones de crin gustos modernos, damasco de pura lana, id mezclas, id para chiripás, id para carpetas, gran surtido de colchas blancas y de colores, coco punzó, pañuelos de algodon de todas clases, enaguas, pañuelos de taparse, brillantina de colores, cortes de vestido, lona blanca y para catre, lienzo azul, id asargado, médias para señoras y para hombres cortas y largas, gran surtido de bordados, tiras, embutidos, cuellos juegos cuellos y puños, alemanesco doble ancho para manteles, género de hilo para sábanas, id para vestidos, un surtido general de bramantes finos, lino tabla y tablon, percales de luto, id damascado luto, coleta plomo y negra, casimires negros y de colores en piezas y en cortes, paños castorcitos para sacos, id de poncho de lana, id mezcla, grodenaples, [illegible]

sas, camisas de hombre lisas y bordadas ricas y [illegible], brin de [illegible] de hilo, id de [illegible] gran surtido de [illegible] finas calidades, guantes de castor, un gran surtido de tiras bordadas y muchos otros muchos artículos que se detallan en la vista.

POR EL MISMO.

Artículos de fantasia,
En su casa calle Victoria No. 145

El Sábado 6 y Miércoles 6 del corriente á las 7 de la noche, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, en nuestra casa por cuenta de una casa introductora francesa, un gran surtido de artículos de fantasia, cuyo detalle es como sigue:

PORCELANAS.—Jardineras con pie de bronce, salivaderas pintadas, lavatorios, floreros de cristal y bronce, fosforeras, tinteros, y alhajeras, cajas para confites, porta-escarvadientes, floreros de porcelana, porta flores.

Artículos de bronce garantidos

Relojes de mesa, id de pared, floreros, tinteros, candeleros, candelabros, estátuas de varios tamaños, en grupos etc.

Composicion

Lavatorios completos de 6 piezas, gran surtido de juegos de té, canastas, fruteras, teteras, coleteras sueltas, bandejas de varios tamaños, aceiteras, palmatorias etc.

Gran surtido de albums de nacar carey, y fantasia, para 30 á 100 retratos, estuches finos de viage de cuero de Rusia y marroquin, juegos de cigarreras de nacar y carey, necesarias para uñas de marfil y nacar, cajas para polvos, fosforeras sueltas de nacar carey y marfil, cepillos ricos de búfalo con incrustaciones, servicios de composicion completos para doce personas, cucharones, cubiertos de mesa de varias hechuras, cuchillos de postre, gran surtido para plata, etc., etc., canastas para mesa, tenedores, los cubiertos de mesa, juegos cucharas de café, etc. se venderán garantiendo el metal de 72 granos de plata.

Mariano Vivar.

JUDICIAL.

De media legua de terreno de estancia en el Partido de Rojas.

[illegible] de Abril de 1870 á las dos de la tarde se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado, de orden del Sr. Juez de 1ª Instancia [illegible] Agrelo [illegible] Defensa núm. 20, [illegible] testamentaria de D. [illegible] de Rojas [illegible]

[illegible] Juez [illegible] de 300,000 pesos [illegible]

NOTA—Los interesados pueden ocurrir á imponerse de la tasacion y títulos, que son superiores, á la escribania de [illegible] calle Victoria No. 3

Cárlos Ristorini

De una bonita casa central situada calle de Santiago del Estero 236, calle empedrada, con gas y aguas corrientes.

El Domingo 3 de Abril á las dos en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, esta buena casa que es compuesta [illegible] muy sólido, se compone de [illegible] ventanas [illegible] esta rebocada por dentro y fuera perfectamente empapelada, entablada, dos patios [illegible] azotea, aljibe, cocina, letrina, etc. Tiene un hermoso frente [illegible].

NOTA—Esta casa está perfectamente situada [illegible] y gana 800 pesos mensuales.

Por otros informes, calle de Lima 56.

POR EL MISMO

De una casa de altos á todo precio, situada calle de Garantias 197, entre Tucuman y Temple

El Domingo 3 de Abril á las 4 1/2 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado de la casa que es como sigue

Edificada á la moderna en terreno de 8 1/2 varas de frente al Oeste por 34 de fondo, [illegible] Carmen [illegible] un balcon corrido, [illegible] tiene 6 ó mas piezas y otras comodidades, y tiene que venderse por tener que ausentarse su dueño.

Por otros informes, Lima 56.

POR EL MISMO.

De una casa bien situada en la calle Moreno 50

El Domingo 3 de Abril á las 4 en punto de la tarde, se rematará indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado, de la casa que es como sigue.

[illegible] 9 varas de frente incluso la pared del Oeste y 42 de fondo, el edificio es [illegible] muy elegante, tiene una sala con dos ventanas y portada, un gran corredor [illegible] cocina, dos patios, algibe y huerta, es muy buena casa

Por otros informes, Lima 56.

Pinto y Ca.

IMPORTANTE REMATE.

Por cuenta de los señores Virazzi y Larco.

A 3, 6 y 7 meses,

En su casa calle de la Victoria num. 21

El Lúnes 4, Martes y Miércoles 6 de Abril á las 11 1/2 de la mañana se venderá un espléndido surtido de efectos franceses recien introducidos por los buques «Pascal,» «City of Rio Janeiro» y «San Nicolás.»

Cuyo pormenor es el siguiente:

Ricos tapados de seda, id de paño, id de terciopelo, géneros de varias clases para vestidos, gros grin, id de colores, id tornasol, pequines negros y de colores, id rayado id jaspeado, id fantasia, vestidos hechos de varias clases, cinturones de seda, pañuelos de hilo blanco, id con guarda de color, grano de oro de la mas rica calidad, camisas 1/2 hilo bordadas para hombre, id id para niño, id lisas para hombre id bordadas para Sra. id lisas para id, batas bordadas riquísimas calidades, camisas de madapolan para dormir, calzones lisos de percal para señora, id bordados para id, ajuares de varias clases, vestidos bordados para niñas, id id de piqué, trajes completos de piqué para niños de varias edades, gorras de terciopelo y de paño, id de casimir, sombreros de todas clases para niños, id de velo á la Orion, pañuelos de colores, gorros para [illegible], sombreros castor á la Orion para hombres, id [illegible] para id, un surtido general de [illegible] dias sin costura y con costura, frazadas francesas con ribete de seda, merino negro y de colores, muselina de lana negra, id de colores, id pintadas, pañuelos de merino bordados para taparse, id id lisos para id, id id para el cuello, un variadísimo surtido de perfumeria y otra infinidad de efectos que no se detallan por su mucha estension, ademas un gran surtido de toballas genovesas desde el núm. 13 al 70.

Al mismo tiempo un surtido especial de algodones y se omite su detalle.

L. Avelino Diaz

El Domingo 3 de Abril, en el salon de la municipalidad de Moron,

Se venderá una y media suerte de chacra el todo 45 cuadras poco mas ó menos de 150 varas por costado libre de camino y á 20 cuadras de la plaza de Moron en direccion al puente de Marquez, con las condiciones segun la ley de la materia.

Una tercera parte al contado, la 2.ª parte á los 4 meses y la ultima á los 6 meses de aceptada la compra.

Se recomienda la importancia de estos terrenos para siembras por quedar en la loma mas dominante en este punto.

Por mas pormenores al municipal encargado del remate Piedad núm. 308 ó en la municipalidad de Moron.

La venta se efectuará á las 12 en punto del dia.

No faltar.

POR EL MISMO.

De 20 suertes de chacra, tierras de pan-llevar, en el partido de Matanza, conocido el establecimiento por de D. Ignacio Rodriguez de la Torre.

El Domingo 24 de Abril á las 12 en punto del dia se venderán estos terrenos; son de gran importancia para la siembra, inmediatos á los partidos siguientes; 2 1/2 leguas del pueblo al Sud, igual distancia del pueblo de Morón, San Justo y Lomas de Zamora. La venta se efectuará en el mismo local del modo siguiente: la mitad al contado y el resto á 6 meses de plazo, [illegible]

No faltar en Moron el Domingo 24 de Abril á las [illegible]

Gregorio Rivas

[illegible]

De 11 magníficos lotes de terreno, ubicados en las calles de Montevideo y Paraguay, á 1 cuadra de la bonita Capilla del Cármen, á 5 de la hermosa plaza del Parque y Estacion del Ferro-carril del Oeste, calles empedradas y actualmente colocándose los caños para gas y aguas corrientes; numerados del 1 al 11.

El dia domingo 3 del entrante Abril á las 11 en punto, se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, los 11 lotes de terrenos arriba indicados, los que se componen del modo siguiente:

1º formando esquina á las calles Paraguay y Montevideo, 20 varas á la primera y 30 vs. á la segunda.

—Lindero á la esquina—

2º 15 vs. de fte al E. calle Montevideo por 40 fdo.
3º 10 " " " " 40 "
4º 10 " " " " 40 "

—Lindero á la esquina—

5º 10 vs. de fte al Sud calle Paraguay por 30 fdo.
6º 10 " " " " 30 "
7º 10 " " " " 60 "
8º 10 " " " " 60 "
9º 10 " " " " 60 "
10º 10 " " " " 60 "
11º 10 " " " " 60 "

Llamo la atencion de los capitalistas y especuladores tanto por lo inmejorable situacion de dichos terrenos, como por ser hoy uno de los parajes á que con preferencia afluye la poblacion de la ciudad al Norte; de consiguiente, el que edifique para rentas la obtendrá crecidos alquileres, el que compre por especulacion es indudable que encontrará en ellos un gran porvenir en poco tiempo habrá doblado su capital.

Por otros informes ocurrir al escritorio del rematador Recoleta Nueva núm. 80.

POR EL MISMO

De espejos franceses, cuadros de óleo y gravados [illegible]

En la pintureria francesa calle Florida No. 400 esquina á la de Córdoba

El jueves 7 de Abril á las 11 en punto se rematarán [illegible] por órden de su dueño

[illegible] espejos franceses de cuerpo entero [illegible] de matemáticas, tinteros, lámparas y otros muchos artículos.

Cabo de Rusia labrado. Un rico mostrador de caoba, algunas vidrieras y otros muchos objetos del ramo que estarán á la vista.

Por otros informes Lima No. 56

Cáceres y Lopez

Alerta

Por cuenta de varios

En su casa calle de la Victoria Nº 204.

El sábado 9 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana venderemos por cuenta de varios un gran surtido de efectos apropiados para la estacion [illegible]

POR EL MISMO

A 3, 4 y 5 meses de plazo

En su casa calle de la Victoria Nº 204

El Jueves 7 del corriente á las 12 en punto venderemos un notable surtido de efectos de [illegible] zapatería [illegible]

El pormenor en los lugares.

POR EL MISMO.

¡Importantísimo Remate!

Por cuenta esclusiva de tres casas de comercio. Gran surtido de mercaderías generales!

A plazos largos.

En su casa calle de la Victoria Nº 204. El Lúnes 4 y Martes 5 del corriente á las 12 en punto del dia á los plazos de costumbre [illegible] principiará el remate con un grande y variado surtido de mercaderías francesas, inglesas y alemanas.

El pormenor en parte irá mañana.

POR EL MISMO.

En su casa calle del Perú numeros 94 y 96.

El Lúnes 4 de Abril á las 12 en punto del dia, á la mas alta postura y á los plazos de costumbre venderemos el mas completo surtido de mercaderias cuyo detalle á continuacion se espresa.

Bramantes, lienzos, casimires brines muselinas bordadas, colchas blancas, miriñaques, sombrillas, sombreros de varias clases, enaguas, miriñaques, paño, chaquetones, pantalones, bramantes, coleta negra, idem plomo, muselinas, géneros para vestidos, poples finos, gambronas, mantos chilenos, id imitacion, id labrada, id de vaquina y algodon de muchas clases, chaquetones ingleses, ropillas tucumanos, id ingleses, pañuelos de seda finos, id foulares, id de hilo muchas clases, sobretodos de casimir, sacos de id, pantalones de id, chalecos de id, pantalones y sacos de paño negro, un gran surtido de adornos de lana para señoras y niños, uno id id muselinas para hombres, muselina blanca y de color para vestidos, lienzos de todas clases, un gran surtido de géneros para vestidos, organdies, lindos yeconas en cortes, muselinas en piezas y en cortes, pequines negros y grises, bramantes varias clases, lienzos, madapolan, uso doméstico, un rico género para sábanas de puro hilo, lustrinas negras muy finas, merinos negros y de colores, gran surtido de casimires para la estacion en cortes y en piezas, trajes completos de casimir para hombres, id para niños, rasos de lana, percalina para forros, un gran surtido de camisas de puro hilo y de medio hilo, id de percal, medias varias clases, enaguas bordadas, camisolines y mangos, camisas bordadas para señoras, corbatas de seda negras y de color, brines de hilo, id de algodon, casineta, calzoncillos de madapolan, id de hilo, pañuelos de algodon, id de seda, coleta plomo y negro, miriñaques, coco blanco de la India, pana negra, toallas de hilo, id de algodon, fajas de seda punzóes de la India, pañuelos de rebozo, tapados de punto de seda, mariasantonietas, sombreros de castor muy finos, casimires en cortes para trajes completos, paños muy finos para sastres y roperos, sargas negras para forros, trajes completos de casimir para hombres, id para niños, id de brin y de orleans muy finos, percales franceses muy finos, zarazas para vestidos id para camisas, percal de luto, yeconas en cortes y en piezas, y otros artículos que por su estension no se detallan.

Gallet Callardo Rodriguez y Ca.

De un campo en el partido de Chivilcoy, lugar llamado Cañada Rica, establecimiento conocido de D. Martin Amespil.

El jueves 7 de Abril á las dos en punto de la tarde rematarémos á la mejor oferta al contado de órden de su dueño el espresado campo compuesta su área de 400 cuadras cuadradas ó sea un cuarto de legua, en esa área está contenido un establecimiento compuesto de dos piezas grandes de azotea con un mirador, dos grandes ventanas de rejas al patio, las piezas son de ocho varas de largo cada una, la obra es de muy fuerte construccion, al costado de dichas piezas hay otra con pared de material, techo de paja cuyo edificio mira al Norte, al costado izquierdo del espresado edificio hay 3 piezas sencillas con destino á casa de negocio y que actualmente la hay, esas piezas son de material techo de paja, mas hay una ramada de material todo esta en muy buen estado, hay un gran patio con árboles paraisos y sauces, la quinta es de una cuadra cuadrada, rodeada de zanja y alambrado recien puesto tiene muchos árboles de duraznos de esquisitas clases, paraisos, álamos, sauces y otras plantas que forman calles. Las escrituras se pueden ver en la escribania del Sr. Munilla ó en el escritorio de los rematadores calle del Parque No. 59 donde se efectuará el remate el dia y la hora arriba mencionados. Recomendamos á los Sres. interesados que antes de verificarse el remate pasen á inspeccionar el campo y las poblaciones para que puedan juzgar de la importancia de ellos. Se puede vender particularmente por estar autorizado para ello.

POR EL MISMO.

Importantes terrenos en Barracas al Sud, frente al Saladero del señor Cobos una fraccion y la otra frente al del señor D. Pepe Herrera, donde estará la bandera. De 13 lotes de terrenos con 20 varas de frente por 90 hasta 139 varas de fondo.

El Domingo 3 de Abril á las 2 de la tarde se dará principio al remate de los espresados terrenos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño. Es inútil la recomendacion de estos terrenos por ser de los mejores que hay en esa localidad.

Recomendamos la puntualidad en la hora por ser muchos los lotes que tenemos que vender.

Julian J. Muñiz

JUDICIAL

En la calle de Perú esquina á la de Cochabamba.

El Martes 5 de Abril á las 10 en punto de la mañana se han de rematar las existencias del finado D. Domingo Mouron consistentes en artículos de almacen y por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra

Manuel Benza y Ca.

[illegible] Piedad 393.

POR EL MISMO

[illegible] Piedad 393

POR EL MISMO

[illegible] 393.

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

Por mas pormenores á los rematadores calle Piedad N. 393

POR EL MISMO.

En $ 350,000 m/c.

Se vende una casa antigua en uno de los mejores parajes de esta ciudad situada una cuadra de la Iglesia de la Piedad formando esquina es muy recomendable.

NOTA—Se les presenta una buena oportunidad á los capitalistas que quieran hacerse de una casa central.

Para tratar ocurrir á los rematadores Piedad No. 393 á toda hora

Adolfo J. Bullrich

JUDICIAL

Importante remate de media legua de campo en el partido de Chivilcoy

El Jueves 21 de Abril á las 12 en punto del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria [illegible] de D. Felipe Santibañez Rojas y Doña Clara Barroso

Media legua de campo proximamente, situado en el partido de Chivilcoy [illegible] con los herederos de Barroso.

El campo es de superior calidad y tiene aguada permanente.

Oportunamente se anunciará la área exacta que resulte de la mensura que debe practicar el agrimensor Sr. D. Pedro Pico.

La tasacion se ha hecho á razon de $ 600,000 m/c, [illegible] por legua cuadrada, advirtiendo que la base para la venta será las 2/3 partes de la tasacion sobre el valor de la area de campo que resulte.

Para imponerse del espediente, tasaciones, títulos etc. ocurran á la escribania de Dn. Manuel Granados y por mayores datos al rematador calle Victoria 402 donde se efectuará el remate.

POR EL MISMO

De una preciosa casa.

Calle de Santa Fé núm. 70.

El Domingo 10 de Abril á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado

La casa arriba indicada, edificada en terreno de 8 3/4 varas de frente al Norte por 32 varas de fondo al Sud, presumiéndose que en el fondo tiene un martillo á su favor de 3 1/2 varas de largo por 4 1/3 varas de ancho.

El edificio consta de 5 espaciosas piezas, recien empapeladas, con cielos-rasos, cocina y demas oficinas, pozo de rica agua, gas y aguas corrientes, ventanas y puerta de calle de cedro.—La casa esta contratada por un año y gana 1,800$ mensuales.

Por mas pormenores y para ver los títulos; calle Victoria 401 de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

Wehely, Gimenez y Ca.

Por órden del Sr. Cónsul de los Paises bajos de la goleta holandesa «Gesiena» en balizas interiores, se venderá á la entrada del muelle.

El Sábado 2 de Abril á las 6 de la tarde, se venderá al mejor precio y dinero de contado, á la entrada del muelle á donde estará la bandera de remate, la goleta holandesa «Gesiena» de 146 toneladas de registro, clasificada en veritas A 1 1 sin averia alguna, con todos sus útiles y aparejos, lista para navegar, efectuándose la venta solamente por la muerte de su capitan.

El inventario puede verse en el Consulado holandes Tacuarí 77.

Por mas pormenores en casa de los rematadores Bolivar No. 19

POR EL MISMO.

En su casa calle de Bolivar núm. 23.

De comestibles y bebidas.

El lunes 4 de Abril á las 11 1/2 en punto de la mañana, dará principio la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre, de un surtido de efectos del ramo indicado, cuyo pormenor es como sigue:

Garbanzos, dulce de membrillo, arroz de la India, papel de cartas, id de hilo, id imitacion, vino frances, vermouth, galletitas, yerba argentina, id paraguaya, coñac imitacion martel, tabaco negro en rama, id picado, pasas de higo, baldes de fierro galvanizados, cigarros hamburgueses, id de Bremen, ajenjo, cerveza inglesa, vino champagne, id del Rhin, id Burdeos, id Jerez, id Oporto, vino de Asti, y otros muchos mas artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista en el acto del remate. m31.

POR EL MISMO.

Por liquidacion.

En el Paseo de Julio No. 60. (altos)

Del café y billar, muebles, mesas, sillas, etc. etc.

El Sábado 2 de Abril á las doce se rematará todo el contenido de dicha casa, que estará de manifiesto el dia del remate. m31.

POR EL MISMO

En su casa Bolivar núm. 19.

AVERIAS.

El lúnes 4, mártes 5 y miércoles 6 del corriente á las 4 de la tarde venderemos una gran cantidad de efectos averiados que estarán á la vista.

Lopez y Blanco

AL CONTADO.

POR LIQUIDACION.

Se rematará el Mártes 5 de Abril, á las 12 1/2 de la mañana todas las existencias de la tienda y merceria calle [illegible] núm. 300, á media cuadra de San Miguel, y cuyo surtido es lo siguiente:

Ajuares bordados, calzones de señora, enaguas para niñas y señoras, medias de lana para niños y señoras, boas de lana para señoras y hombres, varias clases guantes de seda y de castor, impermeable, vestidos de lana para niños, camisas bordadas para hombres, calzoncillos de punto, sombreros de terciopelo para señoras y niñas, cubiertos para mesa, broches, espejos, juguetes para niños, gorritas de lana, pelotas de goma, bolitas de vidrio, pomadas, cepillos de dientes y de uñas, cajas para polvos, cucharas de composicion, juegos de té y café de composicion, bandejas, botellas y vasos, para agua, mantequeras, salibaderas, guarniciones de lana, peinetas, caravanitas, rodecillas, platos para botellas, gorras para niños, rejas para regalos, guarniciones, cinturones, hilo carretel, pañuelos de merino negro, esteras, lavatorios para los piés, vandejas de composicion, aceiteras de id, cajas de la India para té, dameras de la India, y muchos otros artículos que estarán á la vista.

NOTA—A las 2 de la tarde se venderán los armazones, con vidriera á la calle etc. etc.

POR EL MISMO

En el pueblo de San Isidro.

AL CONTADO.

El Domingo 3 de Abril á las 2 en punto de la tarde venderemos en el patio de la municipalidad, las existencias del Club de dicho pueblo por orden de la comision, consistiendo en lo siguiente

Una rica alfombra de tripe, 1 id de jergon, 4 docenas sillas de [illegible] finas, un lavatorio de caoba muy fino, 3 mesas [illegible], 4 perchas, 10 lámparas finas, 3 braseros de kerosene, 3 faroles id id y otras menudencias que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

En su casa calle del Perú Nos. 94 y 96.

El miércoles 6 de Abril, á las 12 en punto de la mas alta postura y sin retirar lote, venderemos al contado el gran y variado surtido que en parte á continuacion se detalla.

Bramantes de 8 clases, percales riquísimos y gustos nuevos de alta novedad, zarazas para colcha, id para camisas [illegible]

Mariano Billinghurst.

De 800 cuadras de terreno de Pan-llevar en lotes de suertes de chacra situadas contiguas á la Estacion Jeppener del Ferro-Carril del Sud, con transito comun para cada chacra hasta la Estacion.

De orden de su propietario.

El Miércoles 13 de Abril, proximo á la una de la tarde se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y bajo las condiciones siguientes.

Las 800 cuadras [illegible]

[illegible] cosecha buena, se podrá pagar el costo de la tierra realizándose el hecho [illegible] que en el [illegible] adquirió aquella propiedad que en el futuro será el albergue y el sustento de su familia

La cosecha de trigo del año pasado se computó en 2 y medio millones de fanegas en toda la Provincia.

POR EL MISMO

En su casa calle de Potosí No 70.

De una factura de cristales, porcelanas adornos etc. Recientemente introducidas.

El Miércoles 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, un surtido de porcelanas, cristales y adornos cuyo pormenor es el siguiente.

Botellas, vasos, [illegible], juegos de agua, soperas, juegos de lavatorios, platos, tasas, cremeras, hueveras, fuentes, vírgenes y santos, porta cigarros, figuras de porcelana coloridas como ser gallinas, caballos, perros, cajas de porcelana, copas, ensaladeras, palanganas, veladores, juegos para té, id para café y muchos otros artículos que no se detallan por ser de mucha estension.

POR EL MISMO.

En su casa calle de Potosí No. 70.

De sillas americanas etc. Muebles

El Jueves 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los muebles siguientes.

Sillas americanas flamantes varias formas, 1 piano inglés perpendicular de nogal 2 camas de bronce gemelas con sus colchones correspondientes, 1 lavatorio de jacarandá, tapa de marmol y espejo y varios otros muebles que estarán á la vista.

J. Varela é Hidalgo

De la linda goleta Alemana «Martha» situada en la [illegible] frente de las aguas corrientes

De órden del Señor Cónsul de la Confederacion al Norte Germánica Dr. D. W. Nordenholz y por cuenta de los seguros.

¡¡Importantes á las empresas de vapores!!

El Domingo 3 de Abril á las 11 de la mañana al mas alto precio y dinero de contado, se procederá á su venta de órden ya espresado, á mas con todas sus existencias, cuyo detalle lo presentaremos á los Sres. interesados en el inventario que se ha tomado.

NOTABLE—El mismo dia á las 10 1/2 habrá carruages á disposicion de los Sres. que gusten asistir á esta venta, estos estarán á la entrada del muelle de pasajeros.

Por mas pormenores Potosí núm. 33 1/2.

Balbin y Plowes.

Por cuenta de los señores Roosen Hoppman y ca.

En nuestra casa calle del Perú núm. 19.

El mártes 5 y miércoles 6 de Abril remataremos un surtido completamente nuevo para plaza, cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO

En su casa calle del Perú No. 19.

Por cuenta de una casa francesa.

El Lúnes 4 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre remataremos un surtido general de mercancias francesas recien introducidas en plaza.

Florencio Madero y Ca

DE LA GRAN COLECCION DE PLANTAS

Perteneciente á la acreditada quinta del Sr. Le Blanc.

En nuestro patio Bolivar 14 el Juéves 7 de Abril á las 11 1/2 en punto de la mañana, venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, por órden y cuenta esclusiva de dicho señor.

Una preciosa y abundante coleccion de plantas finas y de adorno, de gran tamaño y perfectamente bien acondicionadas en macetas y cuyo variado pormenor es el siguiente:

POR EL MISMO

De muebles y vinos finos de mesa.

El Mártes 5 de Abril á las 11 1/2 en punto de la mañana, venderemos al mas alto precio dinero contado y sin retirar lote, una gran cantidad de muebles nuevos y usados, como así mismo artículos que quedaron sin venderse en el remate anterior á consecuencia de la lluvia; con mas otro pormenor que no se nos ha remitido y cuyo pormenor publicaremos oportunamente.

NOTA—Se previene al comercio y á los particulares que puedan remitirnos muebles ó cualquier otro artículo anticipadamente, [illegible] la venta sea sujeta á las condiciones indeclinables de esta casa.

POR EL MISMO

Quinto y Gran Remate de Carruajes flamantes y usados, De yuntas de caballos para arrastre, y de artículos para construccion.

En el patio de su casa Bolivar 14.

El Lúnes 4 de Abril, á las 12 en punto del dia, venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, varios carruajes [illegible] recientemente introducidos de Paris, [illegible]

[illegible]

Al mismo tiempo. Para fabricantes—Un fabricante completo de carruajes, para la construccion de carruajes, recientemente introducidos de Paris [illegible] toda clase de artículos, [illegible] concernientes al ramo.

El pormenor se publicará proximamente.

Nota.—Se previene á los señores Gefes de casas introductoras, como así mismo á los particulares que quieran remitir para su venta algun carruage, caballo ó artículos apropósito, le prevengan anticipadamente, pues los carruages deben estar en exposicion, dos dias antes del remate.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De la valiosísima estancia de Achabal.

En el partido de Mercedes, distante 20 cuadras de dicha ciudad

El de Marzo á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado, por orden de los Sres. Jueces de 1ª Instancia, Dres. D. Emilio Agrelo y D. Jorge Echeverria, el valiosísimo terreno de estancia, situado á 20 cuadras de la ciudad de Mercedes y perteneciente á la testamentaria de la finada Doña Jacoba Irazusta de Achabal.

Dicha estancia se compone de 144 mil [illegible] varas cuadradas o sean cuatro leguas cuadradas. Lindando por el Oeste con los herederos de D. [illegible]; [illegible] al Sud con el Rio Luján, y por el Norte con D. [illegible] Diaz, los herederos de [illegible] D. Marcos Noriega, los de Doña Gabriela [illegible] y D. Pastor Frias:

La tasa de dicha propiedad en 3,149,545 pesos, tres millones, ciento cuarenta y nueve mil, quinientos cuarenta y cinco pesos moneda corriente, no pudiendo venderse por precio que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Por lo que se necesite ocúrrase á la escribania del Sr. D. Emilio Carreño ó á nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO.

Judicial

De la finca calle de Santiago del Estero entre las de Cochabamba y Pavon.

El [illegible] de Abril á las 3 en punto de la tarde se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por mandamiento expreso de los señores [illegible] Doña Rosa Castelli y por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, la casa arriba indicada.

El terreno mide 9 varas 20 centésimos de frente por 43 varas de fondo, con 6 ó mas piezas, construidas y comodas, oficinas, arboles etc.

Su tasacion es 107,413 $ m/c, no pudiéndose vender por precio que no exceda de sus dos terceras partes.

Para ver los títulos y pormenores á este escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO.

En su casa calle de Bolivar número 14

De 150,000 cigarros habanos legítimos y vinos finos de mesa.

El de Marzo á las 11 1/2 en punto de la mañana, venderemos al mas alto precio y dinero de contado y sin retirar lote, por cuenta y orden terminante de dos de las principales casas introductoras de este comercio.

150,000 cigarros habanos legitimos y garantidos por liquidacion indispensable de factura. La venta se hará en lotes de á 500 cigarros á fin de que el consumidor particular, pueda comprar. Ventajosamente, se previene que toda esta partida no tiene ningun genero de averia, polilla, ni nada que perjudique el artículo, antes por el contrario son recientemente introducidos, de buen estado de estacion, de linda forma, y de las siguientes acreditadisimas marcas, se previene igualmente que el comprador tiene derecho de devolverlos en el acto siempre que no sean legítimos y en las condiciones estipuladas.

POR EL MISMO.

De 70 tercios de yerba paraguaya legítima [illegible] y grandes, en el patio de su casa Bolivar 14.

El Miércoles 6 de Abril á las 11 en punto de la mañana se han de vender al mas alto precio y dinero contado y sin retirar lote, 70 tercios de yerba paraguaya legítima recientemente introducida á plaza y sin ningun genero de averia.

POR EL MISMO.

En el pueblo de Moreno,

El Domingo 3 de Abril á las 10 en punto de la mañana venderemos al mas alto precio y dinero contado, todo lo existente en la tienda sita en la plaza de dicho pueblo y media cuadra de la estacion, incluyendo, armazon, cielo-raso, etc. etc.

A mas la accion á la llave por 5 años, siendo el alquiler de la casa solamente 800 ps. moneda mensuales.

Pormenores Bolivar 14.

Manuel M. Faramiñan y compañia

JUDICIAL

El Sábado 23 de Abril, á las 12 en punto del dia, en la casa del rematador, calle de Comercio 236, se rematarán infaliblemente, dinero de contado, las haciendas pertenecientes á la testamentaria de Da. Justiniana G. de Gonzalez, que á continuacion se relacionan á saber.

1,635 cabezas hacienda vacuna tasadas á 50 pesos cabeza, 73 id id yeguariza á 50 ps., 2 289 id lanar á 8 pesos, 19 caballos á 200 pesos, 2 redomones á 150 pesos uno.

No se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de las tasaciones, ni se admitirán condiciones especiales que retarden el pago inmediatamente de los bienes que se vendan.

m17-30p.

SECCION JUDICIAL

Edicto judicial

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandez se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Mercedes Pelayo ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias comparezcan á estar á derecho al Juzgado de SS. y oficina del que firma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1870.

m16 30p *Enrique D. Martinez.*

Otro

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Domingo Silva, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias de la fecha comparezcan ante el Juzgado de su Señoria y Oficina de Don Julian Aranda donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Agosto 26 de 1870.

Manuel Llames Olivier.

Escribano Público.

m.14—30p.

Otro

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Narciso Bengochea, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde esta fecha se presenten al Juzgado de SS. por conducto de la oficina de D. Emilio Carlsen donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1870.

José G. Campos.

Otro.

De órden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio Agrelo se ha de vender en público remate por el Juez de Paz de Cañuelas en la ultima tarde del entrante, el 2 del entrante mes de Abril, de todos los bienes pertenecientes á la testamentaria del finado D. Martinez, que se componen de los siguientes: ... animales lanares al corte tasados cada uno en diez pesos moneda corriente.

Los interesados en su compra pueden ocurrir á la oficina de D. Emilio Carlsen donde se halla adscripto el que firma ó al Juez de Paz de Cañuelas, quien les pondrá de manifiesto sus tasaciones; no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1870.

José G. Campos.

Otro

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se ha de vender en público remate en este Juzgado de Paz, el campo perteneciente á la testamentaria de D. Nosyra Barros, tasado á razon de siete mil pesos legua, y situado en este Partido, el 9 de Abril del corriente año.

Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir por la oficina del escribano Zandeti, donde se hallan los autos de su referencia.

Chivilcoy, Marzo 10 de 1870.

Federico Suarez.

M22 p12

Otro.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se han de hacer almonedas y remate en las puertas del Juzgado los dias 5, 6 y 7 del entrante Abril, de un terreno perteneciente á D. Agustin Rodriguez situado en la calle de Potosí entre las de Alberdi y Saavedra, tasado en la cantidad de 23,625 pesos moneda corriente. Los que se interesen en su compra y deseen saber mas pormenores pueden ocurrir á la oficina del que suscribe.

Buenos Aires, Marzo 19 de 1870.

m24 p10 Terry.

Otro.

De órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Guillermo Lavigne, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan por el juzgado de S. S. y por conducto de la oficina de D. Emilio Carlsen, donde se halla adscripto el que firma a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Marzo 18 de 1870.

José G. Campos.

m24 30p Escribano Público.

Otro.

De orden del señor juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de Don Narciso Benjamin Vermont; ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde esta fecha se presenten al juzgado de SS. y por conducto de la oficina de Carlsen, donde se halla adscripto el que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 24 de 1870.

m24 30p *José C. Campos.*

Otro

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho como acreedores ó herederos de D. Juan Salvadores para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha se presente por la oficina de Salas y Romero calle Perú 56, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.

Buenos Aires Marzo 26 de 1870.

Feliz Romero

M. 26 20p Escribano público.

Otro

Por disposicion del Señor Juez de comercio Doctor Don Tomas Isla, se han de hacer almonedas y remate á quien mas diere dinero de contado, en la puerta del Juzgado de comercio, en el ultimo de los dias 11, 12 y 13 del entrante Abril de de un molino de Agua con su edificio utiles y demas enseres como son Maquinas, limpiadores de trigo, ruedas de agua y graneros, tres piezas de material, cocina, gallinero, pozo, de balde, 21 mulas de tahona, 2 caballos y dos yeguas y otras cosas que por su estencion no se espresa perteneciente al concurso de Don Franc. Daldison cuyo terreno se compone de tres y media cuadra de ciento cincuenta varas, tasado con sus utiles en la cantida de 216,611 pesosm$. Se previene que no se admite ofertas que no exeda de las 2[3 partes de su tasacion, que son 144,407 pesos m$.—Pormas pomenor ocurran los interesados á la oficina del que suscribe donde se les pondran de manifiesto las tasaciones.—Buenos Aires Marzo 16 de 1870.

M29-14p *Ramon Garrido*

Otro.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Claudio Chapon, ya sean como herederos ó acreedores; para que en el término de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1870.

m30 30p Barnabe Burgos.

Otro.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores al concurso de D. Francisco Castro presenten al síndico D. Aurelio del Cerro dentro del término de quince dias, los títulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inciso 5.º del artículo 1549 del Código; debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido bajo la pena del inciso 1.º del artículo 1507; haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ello por escrito al señor Juez Comisario D. Daniel Girali, con arreglo al inciso 3.º del artículo citado.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1870.

m30 8p Ramon Garrido.

Otro

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Jorje Echeverria, se cita llama y emplaza, á D. Juan Loggmarino para que en el término de quince dias, comparezca á estar á derecho y contestar en la demanda que su esposa Doña Leonor ... sobre alimentos bajo apercibimiento de que si no comparece se le nombrará defensor.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1870.

a 1.º 15p. Bernabe Burgos.

Otro.

De órden del Señor juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se ha de vender en público remate, y en la ultima tarde de los dias 7, 8 y 9 del entrante mes de Abril por el juez de Paz de Chacabuco, todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de Don Lino Casco, que se componen de las siguientes: 16 29. ovejas al corte tasadas á 8 $ una y 115, animales vacunos de cria al corte, tasados á 50 $ uno.

Los interesados en su compra pueden ocurrir á la oficina de Emilio Carlsen, donde me hallo adscripto ó al juez de Paz de Chacabuco, quién les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores; no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. —Buenos Aires Marzo 19 1870.

José C. Campos.

m24 10-p

Otro.

Por disposicion del Sr. Juez comisario D. Adolfo Blaye y á los efectos del artículo 1686 del Código de Comercio, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. José y Jayme Muner que por el término de siete dias queda depositado en la oficina a cargo del escribano Gomez donde me hallo ascripto el estado de graduacion y liquidacion de dicho concurso para que puedan inspeccionarlo.

Buenos Aires, Marzo 25 de 1870.

m30 2p J. Reynoso.

Otro.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. Don Juan E. Barra, se cita llama y emplaza al fallido Victoriano Garcia para que comparezca en el término de tercero dia, por sí ó por apoderado ante este juzgado, y por medio de la oficina á cargo del Escribano Gomez á la cual me hallo adscripto, á efecto de contestar un traslado pendiente en el incidente, sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de darse por evacuado en su rebeldia, entra líneas por sus por apoderado vale.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1870.

a 1—3p. *J. Reinoso.*

Otro

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Doctor Don Jorge Echeverria se cita llama y emplaza á Don Ysmael Gomez ó á sus herederos, para que dentro del término de 9 dias a contar desde la fecha, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y por conducto del infrascripto á deducir los derechos que tengan sobre el terreno sito en esta ciudad en la calle de Comercio entre ... y ... los que fue vendido á Don Luis Ravenna en remate público en el espediente que siguen Don Felipe Perez contra Don Carlos Lacaze. Lo que se hace saber por la oficina de Fernandez bajo apercibimiento de que sino comparecen se otorgará á Don Luis Ravenna la correspondiente escritura de propiedad.—Buenos Aires Marzo 30 de 1870.

m31—2p. *Antonio O. Iriarte.*

Otro

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo se citan y llaman por el término de treinta dias á todos los que se crean con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Teniente Coronel D. Carlos Garcia Warnes. Los interesados pueden presentar sus reclamaciones ante el Juzgado de S. S. y Oficina del infrascripto bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Marzo 29 de 1870.

Manuel Granados.

Otro

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Dn. Miguel García Fernandez, se convoca á junta general, á todos los acreedores de la testamentaria de Don David Melther, debiendo comparecer ante el juzgado de su señoría y oficina del que suscribe el dia cuatro de Abril del corriente á la una bajo apercevimiento de que tendrá lugar con los que asistan y á los inasistentes les para el perjuicio que haya lugar.

Buenos Aires Marzo 18 de 1870.

al 2. 3p. *Pedro Medina.*

Otro

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Miguel G. Fernandez, se le libra á Don Gervasio Villa, la providencia recaida en el espediente que contra el siguen Don Eduardo Aguilar sobre cobro ejecutivo de pesos, cuyo tenor es como sigue: Buenos Aires Marzo veinte y cuatro de mil ochocientos setenta. Por lo que resulta del precedente certificado nombrase defensor de Don Gervasio Villa al Doctor Don Damian Hudson que ha resultado electo á la suerte á presencia del actuario, debiendo aceptar el cargo en forma ante el actuario. Notifiquese al ausente este providencia en dos periodicos.—García Fernandez.

Buenos Aires Marzo 26 de 1870.

m31—3p. *Bernabe Burgos.*

LA NACIONAL

Para la Capilla del Señor y Zarate.

Sale todos los dias pares.

Regresa los nones, saliendo de Zarate á las 2 de la mañana y de la Capilla a las cuatro, para tomar el tren que pasa por Lujan a las 8 1[2 y llega al Parque á las 11 del dia.

Agencia Piedad 257.

Santiago Guillermon.

Nota.—En la Capilla del Señor encontrarán un carruaje de alquiler para los señores que tengan que hacer algun viaje a paseo.

AL PÚBLICO

¡¡Enorme rebaja en precios y mejoras en el servicio!

COCHERIA Y CAJONERIA FNEBRE

79 PARQUE 79

ENTRE SAN MARTIN Y FLORIDA

(Sin igual en su clase)

Nuevo coche fúnebre de primer órden y de gran aparato, con cortinados recien venidos de Europa, en número de doce, con diferentes bordados y telas, á cuatro caballos enlutados perfectamente y el cochero de librea; su precio es de 700, 800 y 1,000 pesos m|c.

Otro coche fúnebre de estraordinario con los mismos cortinados, a cuatro caballos enlutados, le 500 á 600 $.

Idem idem a dos caballos enlutados, de 300 á 400 $.

Idem idem de primera clase de 100, 150 á 200 $.

Volantas enlutadas de primera clase, de 150 200 y 250 pesos.

Carruajes de primera clase para acompañamientos á 70 pesos.

Idem idem generales, á 50 pesos.

Cajones fúnebres de variado y *numeroso* surtido, de caoba tallados y sin tallar, con cajon de plomo, desde el ínfimo precio de 400 pesos.

De caoba sin plomo desde 200 pesos.

Cajones forrados de terciopelo, paño merino y otras telas, desde 50 pesos.

NOTABLE

Se asegura al público que por mas lujo que se pida en un comboy fúnebre, no se aumentará el precio de esta tarifa.

Toda diligencia que se solicite al Establecimiento sera gratis, pudiendo a toda hora del dia y de la noche llamar á sus dueños á domicilio para recibir órdenes.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS SOBRE LA VIDA «AMPARO DE LAS FAMILIAS»

El Directorio y Gerencia de la Asociacion, hallándose instalada su primera seccion cuyo consejo de inspeccion es compuesto por los Señores—

D. Javier Arrufo
» José Luis Amadeo
» Federico Nin Reyes

Doctor » Guillermo Zapiola, médico de la Asociacion, hacen saber que el Escritorio para inscribirse a formar parte de esa Sociedad está provisoriamente situado en la calle de Cuyo núm. 34 y 34 1[2 y estará abierto todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los Domingos y dias festivos de 8 á 12 de la mañana; en él se distribuirán los prospectos, Estatutos y pedidos de ingreso.

Buenos Aires, Noviembre de 1868.

DIRECTOR

Sr. D. Francisco G. Cortina.

GERENTES

» Enrique B. Moreno.
» Tomas Alvarez.

Doctores Gallarini y Riva

Recibirán consultas para toda clase de enfermedades y especialmente para las secretas ... Todos los dias desde la 12 hasta las 3 de la tarde. Tacuarí 77.

p. m.

LIBRERIA NUEVA

89—CANGALLO—89

Este establecimiento tiene permanentemente un gran surtido de libros en blanco, papel de oficio, cartas, esquelas y de fantasia, sobres de todas clases, plumas de acero, lápices de papel, etc., prensas de copiar etc., etc.

FABRICACION DE REJISTROS

Con el reglado al gusto del interesado

GRAN TALLER de encuadernacion de libros en blanco como de libros impresos, cajas para escritorio, carpetas y todo lo referente al ramo.

LIBROS de gran lujo para regalos, 3000 novelas diversas, obras clásicas y establecimiento especial en libros y sus accesorios para la educacion primaria y secundaria.

GRAN rebaja á los directores de colegios y casas de educacion, que compren al contado ó hagan un arreglo con el propietario de dicho establecimiento.

CASA EDITORA

ESTABLECIMIENTO ÚNICO

en su género

89 CANGALLO 89

L. & C. LABALME

NUEVA CASA INTRODUCTORA ARTICULOS DE PARIS

FABRICA EN ALHAJAS DE ORO POR MAYOR

Calle Cangallo N.º 89

BUENOS AIRES

Ojo señores? Quien no necesita camas, colchones, muebles, sillas etc. Al gran depósito Victoria 237 1[2 frente al teatro precios de fábrica y todo garantido por lo mejor y nuevo.

Hoteles Casas amueblabas, fondas etc. El gran establecimiento de camas antes Perú hoy Victoria 237 1[2 frente al teatro, ofrece a estas casas el surtido de muebles, camas, colchones, etc., precios baratos y todo garantido y de confianza.

Lavatorios de caoba al increible precio de 350 ps m|c con sus porcelanas etc. mejores clases á 600 ps. 850 y mil pesos, garantiendo que es lo mejor en el gran deposito de camas Victoria 237 1[2 frente al teatro.

Sillas americanas, francesas, medias docenas y 1[2 docenas, en cajones de docenas la cantidad que pidan en el gran depósito de camas, muebles y colchones Victoria 237 1[2 frente al teatro.

Conveniente Encontrandose nuestro pa... en Europa, los efectos se nos envian directamente clases superiores y al gusto del pais garantiendo tanto las camas, muebles y colchones Victoria 237 1[2 frente al teatro.

Parece mentira El gran depósito de camas frente al teatro de la Victoria 237 1[2 ofrece al público sus efectos por los mejores en clases gustos y precios baratos, no se olviden.

Guardias Nacionales Si quereis obtener un buena y quereis descansar de vuestras fatigas, pasad por el gran deposito de camas y obtendreis ricos colchones, camas y muebles. No olviden Victoria 237 1[2 frente al teatro.

Casamientos Los que toman estado, los solteros, viejos, etc no olviden que para todos tenéis camas, colchones, muebles sillas, etc. en el gran depósito de camas Victoria 237 1[2 frente al teatro.

Pestes Contagios etc. para librarse de estos males no olviden el gran deposito de camas Victoria 237 1[2 frente al teatro allí se encuentran ricas camas flamantes y recien recibidas, ricos colchones de lana limpia, muebles etc.

Camas, sillas colchones, muebles, todo garantido lo mejor en clases y la cantidad que pidan, ojo á los por mayor Victoria 237 1[2 frente al teatro, depósito de camas, muebles y colchones.

Valdes para agua suria, juegos laton para dormitorio, salivaras de bronce, fierro, porcelana y loza piedra, rinconeras, velocípedos, caballitos, tilburis dos clases, espejos vidé, sillon necesario etc. al gran depósito de camas Victoria 237 1[2.

Muebles, escritorios de caoba, cómodas, lavatorios, mesas de comedor, sala y de luz, toalleros, banquitos para pianos 3 clases, sillas, sillones de amaca, perchas, perchitas, etc., en el gran depósito de camas Victoria n.º 237 1[2.

Aviso especial Las personas que esperaban las cujas y cujitas *de bronce* de dos y una persona, y las de niñohene mos recibido un lindo surtido garantimos el bros doeprimer clase, Victoria 237 1[2 frente al teatro a sa, de Perú.

Damaceno Fernandez

PROCURADOR DE NÚMERO

Ofrece los servicios de su profesion á las personas que tengan que tramitar toda clase de asuntos judiciales. Temple 356.

Muchacha

Se necesita una para cargar una chica en la calle de Cordoba N. 232.

Inutil es que se presente si no tiene buenas recomendaciones.

M26 10 p.

Remate y Comisiones

DE

MAREA Y LASCANO.

Escritorio Salta núm. 53.

Nos encargamos de asuntos Judiciales extrajudiciales jestiones con el Gobierno Nacional y Provincial etc. etc.

Club del Progreso

Se convoca á los señores sócios á la Asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el Sábado 2 de Abril á las 2 de la tarde, para dar cuenta del estado Administrativo, nombrar los miembros q' deben integrar la Comision y someter á su deliberacion la reforma del artículo 29 del reglamento.

M28-6p. *La Comision*

Terrenos baratos.

Á 12,000 ps. m|c. lote, de 9 varas de frente por 37 de fondo; y si hay quien se interese por el todo se le hará una buena rebaja. Mas pormenores, al corredor Alfonso Godoy, Venezuela 353, de mañana, hasta las 11, y de 4 en adelante. Victoria 114, de 12 á 4. m30 3p.

MARTIN BUSTOS

CORTADOR

RIVADAVIA 54 Ó TEMPLE 237

PELUQUERIA UNIVERSAL

CALLE FLORIDA Nº 37.

ANTIGUA CASA DEL Sr. CORTESE

Grandisimo surtido de tinturas de los mejores fabricantes:

Tintura de la ilustrada casa de Padró, de Barcelona.

Tintura progresiva de L. Marquis, de Paris.

Tintura inglesa de Desmons, de Paris.

Tintura Fluido trasmutativo de Barger, de Paris.

Tintura Indiana.

Tintura Melanogena del químico Dicquemarre, de Rouen.

Tintura Nigritida Vegetal de Gellé Hermanos, de Paris.

Tintura Amelia, etc, etc, etc.

Hay en la Peluqueria Universal un salon y dos oficiales especiales para la aplicacion de la tintura!!!!

GRAN DILUBIO

De castañas, añadidos, crecentes y otros articulos de cabellos, recibidos últimamente de Paris.

Oficiales de Paris, hacen al momento todas las obras de cabellos que se pueden pedir.

INMENSA CANTIDAD

De perfumerias de todas clases de Lubin, Guerlain, Pinaud y Meyer, Fay Philippe y Ca., Marquis, L. Pelleray, Dr. Pierre, Sociedad Higiénica, Violet, etc, etc, etc.

MAGNÍFICO SURTIDO

De los verdaderos guantes de Jouvin á 35 pesos.

ESPECIALIDAD

De bastones, entre-ojos, peines, peinetas y cepillos de todas clases.

PELUQUERIA UNIVERSAL, FLORIDA 37.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Se previene al público que el servicio de los trenes desde el primero de Marzo hasta nuevo aviso, será como sigue:

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

Estaciones	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º
Parque	7	10	1	5	6
11 de Setiembre	7 10	10 10	1 10	5 10	6 10
Almagro	7 15	10 15	1 15	5 15	6 15
Caballito	7 20	10 20	1 20	5 20	6 20
Flores	7 25	10 25	1 25	5 25	6 25
Floresta	7 30x	10 30x	1 30x	5 30	6 30
San Martin	7 45	10 45	1 45	5 45	6 45
Moron	8 x	11 x	2	6	7 x
Merlo	8 20	11 20	2 20		
Moreno	8 30	11 30	2 30	6 30	
Gral Rodriguez	9		3	6 30x	
Lujan	9 40x		3 40		
Olivera	10		4 x		
Mercedes	10 30		4 30		
Mercedes	10 45		4 45		
Freire	10 45		5 40		
Gorostiaga	11 15		6 15		
Chivilcoy	12 10		7 [illegible]		

EGRESOS

Estaciones	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º
Chivilcoy			6 15		2 15
Gorostiaga			6 45		2 40
Freire			7 15		3 15
Mercedes			8 15		4 15
Mercedes			8 30		4 30
Olivera			9		5
Lujan			9 40x		5 30
Gral. Rodriguez			10		6
Moreno		7 30	10 30	1 30	6 30x
Merlo		7 40	10 50	1 50	6 40
Moron	7	8	11 x	2	7 x
San Martin	7 15	8 15	11 15	2 15	7 20
Floresta	7 30x	8 30	11 30	2 30x	7 35
Flores	7 35	8 35	11 35	2 35	7 40
Caballito	7 40	8 40	11 40	2 40	7 45
Almagro	7 45	8 45	11 55	2 45	7 50
11 de Setiembre	7 50	8 50	11 [illegible]	2 50	8
Parque	8	9	12	3	8 15

SALIDAS EN DIAS DE FIESTA

Sale del Parque á las 7 A. M. llega á Chivilcoy 12 45
» » 9 » » á Moreno 10 30
» » 11 » » á Moron 12
» » 2 P. M. » á Chivilcoy 7 45
» » 5 » » á Moreno 6 30
» » 6 » » á Moron 7

REGRESOS

Sale de Moron á las 7 A. M. llega al Parque á las 8
» Moreno 7 40 » » 9
» Chivilcoy 6 1. » » 12
» Moreno 1 0 P. M. » » 3
» Moron 5 » » 6
» Chivilcoy 2 15 » » 8 15

NOTA—Las cruces indican que un tren cruza con otro.

La administracion.

POESIAS DE ESTANISLAO DEL CAMPO, PRECEDIDAS DE UNA INTRODUCCION

Escrita por el poeta D. José Mármol.

Un volumen de mas 300 pájinas.

Los primeros ejemplares se venden desde el 22, en la Imprenta «Buenos Aires» Moreno 73, frente á la casa de Gobierno.

Rica edicion en cartolina 70 $

Edicion general 50 $

Para la Asuncion.

Vapor frances «Rio Gualeguay.»

Saldrá el domingo 3 de Abril á las 10 de mañana Recibe carga para ese punto y Corrientes; y pasajeros para todos los puertos intermedios con rebajas en los precios de pasajes.

Por mas pormenores á sus ajentes.

Paz y Comensoro.

41 Rivadavia 41.

MENSAJERIAS DE LA INVARIABLE PORTEÑA

CORREO NACIONAL.

ADMINISTRACION CALLE MORENO 223

Orden de salidas desde el 1.º de Abril.

Al Tandil directamente en el último tren del Sud de Chascomus por el paso del Venado Juzgado de Beuch, Lomé, Partida de Vela el Cármen de Lungiyú todos los sábados y regresa todos los miércoles.

Para Las Flores, Azul y Juarez, por el último tren del sud estacion Jeppener, Puente Terrero, Las Flores Zotea de Pourtale, Azul, Los buenos casa de Furno.

Los dias 7, 17 y 27.

Regresa de Juarez para Buenos Aires los dias 3, 13 y 23.

Para Las Flores, Azul y Tandil por la estacion Jeppener, Puente Terreró, Las Flores, Zotea de Pourtale, Azul, casa de Furno, Estancia del señor Gomez en Chapaleofú.

Los dias 3, 13 y 23.

Regresa del Tandil por el Azul á Buenos Aires los 8, 18 y 28.

Por el primer tren del oeste, estacion Moron, Cañuelas, Esquina de Salvan, Monte Escaleras, Las Flores y Tapalqué.

Los dias 10, 20 y 30.

Regresando Tapalqué los dias 5, 15 y 25.

NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las 12 del dia de la salida por el tren del sud y hasta las 4 de la tarde de la víspera, del Oeste.

Empresario.

Miguel M. Lupo.

GRAN BAZAR DE SOMBREROS DE PEDRO PERISSÉ

VENTA POR MAYOR Y MENOR

Calle de Cuyo esquina Suipacha

Gran surtido de sombreros de todas clases y de última moda, guantes corbatas, bastones, paraguas, gorras y muchos otros articulos.

Novedades—El gran bazar recibe novedades por todos los paquetes.

El gran bazar no compra en plaza. Todo lo recibe directamente de fábrica, por eso puede vender mas barato que nadie, pero advierte que no habrá cuenta ni con el Diablo.

Lindísimos sombreros de última moda, para señoritas y niños, á 30 p $ mas baratos que en las tiendas de modistas.

Coñac Imperial—Sigue la venta del afamado é incomparable Coñac Imperial, con rebaja de precio, 1 cajon 200$ 1 botella 20$.

Letras sobre Paris desde el valor mas pequeño hasta la cantidad que se quiera, y pagaderas á la vista en todos los pueblos de Francia, Italia, Bélgica Suiza. Se encarga de hacer venir de Europa dinero y toda clase de mercancias.

Liquidacion de bienes—Tambien se encarga de hacer liquidar bienes en todos los pueblos de Francia.

NOTA—La casa está abierta los domingos y fiestas como los demas dias de la semana.

ANTIGUA BOTICA LABRUE

TH. BANON Y J. M. PÉNE

CALLE DE PIEDAD 134 Y FLORIDA 52

En esa casa se encuentran todas las aguas minerales, medicinales y únicamente las legítimas, naturales de—

FRANCIA, ALEMANIA, ETC.

ES LA ÚNICA DEPOSITARIA DEL CELEBRE VINO TÓNICO DE LAROCHE

DE LOS CIGARROS ANTIASMATICOS DE DAMECY

DE LAS PERLAS DE ETER-VALERIANICO DE VIAL, UNICO ESPECIFICO PARA CURAR LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS, FLATO, ETC.

TIENE TAMBIEN EL DEPÓSITO TODAS LAS ESPECIALIDADES FRANCESAS USADAS HOY EN MEDICINA

FOTOGRAFIA ARTISTICA

DE

SANTOS ALBERTINI

CALLE DE CUYO NÚMERO 55

En este establecimiento se hacen trabajos de fotografia y de arte, y de todas clases, y con especialidad se encargan de sacar vistas de casas, quintas, estancias, y retratos á domicilio. Hay tambien un surtido magnifico de vistas y cuadros de costumbres del pais de varios tamaños, y á precios muy módicos.

o 27.

LETRAS

SOBRE

ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA

Y

PORTUGAL

Se dan por cualquier cantidad á cuatro ó mas dias vista en el escritorio de Luis M. Ruiz—Calle de Cangallo núm. 154, esquina á Florida.

Madrid.

Riendo y Madrid llorando por D. R. del Castillo 1 vol. de 500 paj. lindísimo tipo se vende solo por 20 ps m|c. La landa por G. Aimero novela histórica hispano americana 2 hermosos vol. por 30 ps. se vende en la libreria nueva calle de Cangallo 89.

m26- 10p

Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

La Junta de Directores de este Banco por el presente hace saber que el 31 de Marzo, de 1870 el Señor D. Juan Enrique Green, se retira de la Gerencia de dicho Banco en Buenos Ayres, y que por lo tanto los poderes, en virtud de los cuales ha obrado, cesan desde esta fecha.

El Directorio hace saber ademas que el manejo y gerencia de este Banco en Buenos Ayres, desde la misma fecha queda á cargo de los Señores D. Arturo Eduardo Smithers, y D. Jorge Eduardo Marchwitz, los cuales están plenamente facultados para firmar todo género de obligaciones y contratos, conjunto ó separadamente, en virtud de los poderes que se les ha confiado y que quedan debidamente registrados en el Tribunal de Comercio.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1870.

a1.º 10p

Vapor N. Venezia

Saldrá el miércoles 6 de Abril á las 10 de la mañana recibe carga y pasajeros con arreglo á la tarifa publicada y tiene cómodas comodidades.

Agentes—Paz y Comensoro—Rivadavia 41.

M31-6p.

Casa quinta barata

Se vende o se permuta por casa o terreno mas central la casa quinta, calle de Charcas á la altura de la de Centro-América, con 50 varas de frente por 200 de fondo; tambien se vende otro terreno lindero, con igual frente y fondo, terreno muy alto y muy pintoresco, pues desde el se vé el rio y todos los movimientos, tiene todas las comodidades precisas y á 2 cuadras de donde pasa el tren y a 1 de donde está designada para estacion del tramway que vá para Belgrano y todo el terreno cubierto de riquísimas frutas que por su gran cantidad y especialidad de sus frutas pueden dar el interés del capital.

A mas que este terreno tan grande y tan pintoresco puede ser utilizado las 2 fracciones en una gran fabrica ó depósito por la poca distancia de él a las estaciones. Asi es que tiene un gran porvenir seguro y hoy se vende barato, títulos de lo mejor. Por mas detalles á venta calle de Montevideo número 49 daran razon.

m28 5p

Martin Bouchard

REMATADOR PUBLICO.

Se ocupa de la venta de casas, terrenos, etc., en remates y ventas particulares, y todas clases de ventas judiciales; y se ocupa de toda clase de asuntos judiciales sin que las partes tengan que hacer anticipos de dinero para hacer valer sus derechos.

Las personas que se sirvan ocuparlo, serán servidos con prontitud y esmero, á fin de serles lo menos posible gravoso á sus intereses. Recibe órdenes en su casa habitacion calle de Montevideo num 49, por la mañana de 7 á 12 y de tarde de 4 á 6.

M. 28 10.

Se desea alquilar

Con contrata ó sin ella un terreno quinta con pocas habitaciones pero de bastante extencion, en un radio de una legua y media ó dos leguas partiendo de la plaza de la Victoria.

Pueden hacerse propuestas en la calle de Cuyo número 435.

m28 6p

Para la Asuncion

Vapor «Rio Gualeguay.»

Saldrá el domingo 3 de Abril á las 10 de la mañana. Recibe carga para la Asuncion fts 20 tonelada y Corrientes fts. 14.—

Pasajes de 1.ª, Asuncion fts 40, Humaitá fts 36 y Corrientes fts 32—

m31- 3p.

SALUD, BELLEZA

VIGOR RIQUEZA Y PUREZA DE LA SANGRE

Cutis bello y vigorosa complexion asegurada á todos por medio de la

ZARZAPARRILLA RESOLVENTE

DEL

Dr RADWAY

La zarzaparrilla resolvente comunica á la sangre, transpiracion, la orina, y otros fluidos del sistema, ... porque restablece las pérdidas del cuerpo ... nuevos y poderosos. Las escrófulas, la consuncion, ... enfermedades ... y erroneamente tratadas, ... enfermedades de las glándulas, de la garganta, boca, tumores, ... en las glándulas y otras partes ... enfermedades ... de la piel, erupciones, ... reumatismo, erisipela, ... úlceras, ... de los órganos ... del principio de la vida ... [illegible]

No se conoce supera la ZARZAPARRILLA RESOLVENTE ... para la curacion de ... ESCRÓFULAS, CONSTITUCIONALES ... del útero ... la ZARZAPARRILLA RESOLVENTE del Dr RADWAY ayudada por la aplicacion de ... PILDORAS DE RADWAY ... [illegible]

PRONTO ALIVIO DEL Dr. RADWAY

La medicina mas barata, mejor y mas adecuada para ser usada por todas las familias en el mundo.

[illegible]

IMPORTANTE

[illegible]

REUMATISMO

[illegible]

PILDORAS DEL D.r RADWAY

Para la curacion de todos los desórdenes en el ... riñones, enfermedades nerviosas, dolores de cabeza, ... frialdad, indigestion, dispepsia, ... inflamaciones de los intestinos, almorranas ... perturbaciones en las vísceras internas. ... Puramente vegetal, no contiene mercurio ni minerales ni drogas dañinas.

Obsérvense los siguientes síntomas que resultan de perturbaciones de los órganos digestivos,

Constipacion, almorranas, exceso de sangre en la cabeza, acidez del estómago, nauseas, repugnancia hacia los alimentos, ... pesadez en el estómago, sofocacion, ... debilidad ... fiebre ... falta de respiracion, calor ... la parte blanca de los ojos, ... dolores de cabeza.

Pocas dosis de las PILDORAS DE RADWAY libertaran ... de todas las perturbaciones arriba espresadas.

AVISO:

Algunos drogistas sin conciencia venden una preparacion espúrea como si fuese el verdadero PRONTO ALIVIO del Doctor RADWAY, se previene al público que se ... estas preparaciones porque ellas son ... [illegible]

JUAN EASTMAN E HIJO

Unicos Agentes

9 y 11—CALLE DEFENSA—9 y 11

CALERA ARGENTINA DE LA VICTORIA

CAL A LOS PROPIETARIOS

CAL A LOS MAESTROS DE OBRAS

CAL A LOS CURTIDORES

CAL A LOS PUEBLOS DE CAMPAÑA

Los abajo firmados venderán desde el 1.º de Enero de 1870, el producto de estas caleras, desde una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempre disponible este artículo, y se les hace saber á los consumidores que se entregará bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndole peso y medida.

Para informes y órdenes—

[illegible], Calle 25 de Mayo Num. 13.

Á LOS PASEANTES

HOTEL DE LA PAZ

EN

SAN FERNANDO

En este hotel se encontrarán cuartos amueblados y salones particulares.

Se sirven comida y almuerzo á la francesa.

Se halla situado a cuadra y media de la plaza.

Las personas que deseen ir á pasar, ó á tomar campo, tendrán allí toda clase de comodidades, y precios módicos.

DEPOSITO

DE

ROPA HECHA

338—CALLE DE RIVADAVIA—338

Ropa para hombres y niños de todas edades á precios muy módicos, trajes de casimir trajes de alpaca, trajes de brin de hilo, camisas pechera de hilo para hombres y niños, medias corbatas, calzoncillos, sombreros, sombrillas, etc., etc.

Se corta y se hace ropa de medida.

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1869.

B. Parodi.

ARTICULOS DE MODA

ATENOUX Y MEJANELLE

109—FLORIDA—109

Especialidad de objetos para hombres

Camisas de última moda recientemente recibidas y confeccionadas, en las principales fábricas de Paris, espresamente para ésta capital.

Sombreros de felpa y de castor de nueva forma, para la nueva estacion,

Corbatas, cuellos, guantes, todo de la última moda en Paris.

Para Señoras.

Se ha recibido una gran variedad de articulos para adornos de sala y tocador: Floreros, cajas, frascos etc. Se espera ademas un riquísimo surtido de relojes de sobre-mesa.

Despues se darán los detalles.

Suspendido

Por el mal tiempo se ha suspendido el remate de muebles en la calle de Corrientes 289 hasta el sábado 2 del presente. Angel Cuenca. A 1 1p